Boletín Oficial



PRESIDENCIA DE LA NACION
SUBSECRETARIA DE INFORMACIONES

DIRECCION GENERAL
DEL REGISTRO NACIONAL

PRIMERA SECCION
Legislación y Licitaciones

Año LXI — Buenos Aires, jueves 1º de octubre de 1953 — Número 17.494

Modifícanse las Tasas Establecidas Por el Ministerio de Agricultura y Ganadería Para Servicios de Inspección Sanitaria

DEC. Nº 17.881. — Bs. As., 21 de setiembre de 1953.

VISTO el presente expediente Nº 120.295/52, en el que el Ministerio de Agricultura y Ganadería propone el ordenamiento y reajuste de las tasas por retribución de servicios de inspección sanitaria de los establecimientos y actividades comprendidas en el artículo 10 de la Ley Nº 3.959 y sus reglamentaciones, y CONSIDERANDO: Que el ordenamiento y reajuste de las asignaciones que deben tributar los beneficiarios de la inspección sanitaria que presta el Ministerio de Agricultura y Ganadería que a continuación se establecen, permitirán, al par que equilibrar el rendimiento fiscal por el aumento del costo de los servicios y las necesidades de su aplicación, una mayor equidad y proporcionalidad en la incidencia en la retribución que deben abonar las actividades sujetas a la faena de menos de treinta (30) animales diarios, en su relación con las que se ajustan a la Ley Nº 11.226; Que la prestación de estos servicios de inspección sanitaria, debe ser considerada en igualdad de condiciones, cualquiera sea el número de animales faenados, ya que por su desempeño en la aplicación de las reglamentaciones vigentes exigen el desenvolvimiento de actividades iguales sin discriminar cantidades; Que todos aquellos rubros no comprendidos en el Decreto Nº 18.676 del 20 de setiembre de 1951 deben de incorporarse a éste, acorde a las necesidades actuales, oportunidad que al mismo tiempo permite su reajuste; Que el Decreto Nº 3.631 dictado en Acuerdo General de Ministros con fecha 11 de febrero de 1944, y ratificado por Ley Nº 12.979, faculta en su artículo 5º al Ministerio de Agricultura y Ganadería, con intervención del Ministerio de Hacienda, a introducir las modificaciones que se consideren oportunas: Por ello y atento a lo propuesto por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Agricultura y Ganadería,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Modifícase el artículo 1º del Decreto Nº 18.676 del 20 de setiembre de 1951 en las partes que a continuación se indican, las que quedarán redactadas en la siguiente forma:

Rubro I — *Fábricas de chacinados y afines*

Categoría B: Con Matadero Anexo (hasta 29 animales diarios):

a) Para las que elaboren al año más de un millón (1.000.000) de kilogramos, tres mil pesos (pesos 3.000) moneda nacional por mes;
b) Para las que elaboren al año de seiscientos mil uno (600.001) a un millón (1.000.000) de kilogramos, dos mil quinientos pesos ($ 2.500) moneda nacional por mes;
c) Para las que elaboren al año de cuatrocientos mil uno (400.001) a seiscientos mil (600.000) kilogramos, dos mil pesos ($ 2.000) moneda nacional por mes;
d) Para las que elaboren al año de doscientos mil uno (200.001) a cuatrocientos mil (400.000) kilogramos, un mil quinientos pesos ($ 1.500) moneda nacional por mes;
e) Para las que elaboren al año hasta doscientos mil (200.000) kilogramos, un mil pesos (pesos 1.000) moneda nacional por mes.

Rubro XVII — Establecimientos para industrializar huevos comestibles

a) Por cada cajón de treinta (30) docenas de huevos con destino a industrializado comestible, se abonará un peso ($ 1.—) moneda nacional.

Se entiende por huevo industrializado comestible, al huevo desecado; líquido congelado; yema en polvo; albúmina en polvo; yema líquida; albúmina líquida o cualquier otra transformación;

b) En los depósitos para clasificación de huevos la tasa se abonará de acuerdo a su destino final, no pudiendo ser la misma inferior a ciento cincuenta pesos ($ 150) moneda nacional mensuales.

Se hallan comprendidos en este apartado los huevos en cáscara para exportación, los desti-

(Continúa en la pág. 3)

SE INTRODUCEN DIVERSAS MODIFICACIONES EN LA REGLAMENTACION DEL SEGURO DE VIDA OBLIGATORIO PARA EL PERSONAL DEL ESTADO

DECRETO Nº 18.171 - Bs. As., 24 de setiembre de 1953

VISTA la presentación efectuada por la Caja Nacional de Ahorro Postal, con referencia a las disposiciones del Decreto Nº 11.806|51, reglamentario de las Leyes Nros. 13.003 y 14.003, y CONSIDERANDO: Que los artículos 5º y 7º del mencionado Decreto número 11.806|51, prevén la incorporación al seguro de vida vigente en virtud de las Leyes Nros. 13.003 y 14.003, del personal de las provincias, municipalidades, sociedades de economía mixta y empresas u organismos que se nacionalicen, no fijándose ninguna norma con respecto a aquellos agentes que, en el momento de producirse la adhesión al seguro, se encuentran en uso de licencia con o sin goce de haberes; Que las situaciones a que se hace referencia estaban reglamentadas por los Decretos Nros. 28.782|47 (artículo 2º) y 38.996|47 (artículo 1º), los que quedaron derogados por imperio del artículo 90º del Decreto Nº 11.806|51 vigente, al procederse al reordenamiento de las disposiciones aplicables al seguro de vida obligatorio del personal del Estado; Que la ausencia de una norma expresa en tal sentido en la actual reglamentación, impide dar adecuada solución a los numerosos casos que se presentan con motivo de la incorporación de provincias, municipios y dependencias nacionales (Transportes de Buenos Aires, Fundación Eva Perón, etc.); Que dentro de la política que en materia de previsión social sustenta el actual Gobierno, resulta necesario reglamentar la incorporación de dicho personal al seguro, máxime si se considera que la falta de una norma expresa en la actual reglamentación no obedece a ningún propósito de excluir a dichos agentes de los beneficios de este régimen de protección; Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — El personal de las administraciones provinciales, municipales, sociedades de economía mixta y entidades nacionalizadas que, a la fecha de incorporación de las respectivas dependencias al seguro de vida establecido pòr las Leyes Nros. 13.003 y 14.003, se encontrase con licencia con goce de haberes, cualquiera fuera la causa de la misma, se halla comprendido en el citado régimen.

Art. 2º — El personal que a la fecha de incorporación de la dependencia estuviere con licencia sin goce de sueldo, podrá solicitar, dentro de los seis (6) meses de aquella fecha y por intermedio de la entidad a que pertenezca, su inclusión en el seguro.

Para el personal de dependencias incorporadas al régimen de las Leyes 13.003 y 14.003 durante el tiempo transcurrido desde la vigencia del Decreto 11.806|51 hasta la del presente, el plazo de seis (6) meses a que se refiere el párrafo anterior se computará a partir de la fecha de este último decreto.

Art. 3º — En los casos del personal mencionado en el artículo 2º, el pago de la totalidad de las primas estará a cargo exclusivo de los interesados, salvo que se tratare de licencia por enfermedad, en que serán aplicables las disposiciones del artículo 28º del Decreto Nº 11.806|51.

Art. 4º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Hacienda y de Finanzas.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

PERON. — Pedro J. Bonanni. — Miguel Revestido.

PRIMERA REUNION DE LA ASOCIACION REGIONAL III (AMERICA DEL SUD)

DECRETO Nº 16.632. — Buenos Aires, 4 de setiembre de 1953.

VISTO el Expediente Nº 49.167|53 de la Dirección General del Servicio Meteorológico Nacional y originado por el Consejo Técnico de Meteorología, y CONSIDERANDO: Que el Secretariado General de la Organización Meteorológica Mundial en Nota Nº 6.662|53 informa que ajustada a la Regla 120 del Reglamento General de la Organización, la Asociación Regional III (América del Sud) llevará a cabo su primera Reunión en Río de Janeiro, en el mes de setiembre próximo; Que teniendo en cuenta el lugar que ocupa la República Argentina en el desarrollo de los Servicios Meteorológicos en Sud América; no puede permanecer ajena a los problemas continentales de esta índole; Que en los aspectos técnicos, como surge del temario provisorio, los problemas sinópticos y climatológicos son de suma importancia como así también los vinculados al instrumental meteorológico; Que por otra parte, en esta Reunión deberán adecuarse todas las Resoluciones de la antigua Organización Meteorológica Internacional adaptándolas al nuevo régimen que determina la Organización Meteorológica Mundial; Que la República Argentina, por Resolución del Congreso de la Organización Meteorológica Mundial, ocupa la Vice-Presidencia de la Asociación Regional III, en la persona del Director General del Servicio Meteorológico Nacional; Que el Consejo Técnico de Meteorología creado por imperio de la Ley 12.945 en su Reunión Nº 96, acordó convenientemente la concurrencia de representantes argentinos a la mencionada Reunión; Que el Consejo Técnico de Meteorología en esa Reunión propicia la concurrencia del Director General del Servicio Meteorológico Nacional, Capitán de Fragata (R) don Carlos Núñez Monasterio, a la vez Delegado Permanente ante la Organización Meteorológica Mundial y Vice Presidente de la Asociación Regional III y del Director de 1ra. Profesor don Alfredo A. Crespi, Jefe del Servicio de Informaciones y Secretario del Consejo Técnico de Meteorología, con antecedentes por su actuación en Reuniones Técnicas Internacionales de la Organización Meteorológica Internacional; Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Autorízase la concurrencia a la ciudad de Río de Janeiro (Brasil), del Director General del Servicio Meteorológico Nacional Capitán de Fragata (R) don Carlos Núñez Monasterio y del Director de 1ra. Profesor don Alfredo A. Crespi para asistir en el mes de setiembre del corriente año, a la Primera Reunión de la Asociación Regional III (América del Sud), a celebrarse en la citada ciudad.

Art. 2º — El Director General del Servicio Meteorológico Nacional Capitán de Fragata (R) D. Carlos Núñez Monasterio, actuará en la Reunión a que se refiere el Artículo 1º, como Delegado Principal.

Art. 3º — Fíjase en treinta (30) días el término de la comisión autorizada por el Artículo 1º.

Art. 4º — Autorízase al Banco Central de la República Argentina para girar al exterior los importes que corresponda liquidar de acuerdo con lo establecido en el Artículo 1º y las disposiciones en vigencia.

Art. 5º — Las sumas que demande el cumplimiento del presente decreto, se imputarán al presupuesto para el año 1953, Ley Nº 14.158, anexo 22, Ministerio de Asuntos Técnicos, ordenado por Decreto Nº 2.011|53, capítulo 1, Administración Central, A - Gastos a financiar con recursos de Rentas Generales Item 5, Dirección General del Servicio Meteorológico Nacional, y a las siguientes partidas según la discriminación que corresponda: Inciso 1º, Gastos en Personal, a) Sueldos, Partidas: Principal 1, Parcial 1, c) Bonificaciones, suplementos y otros conceptos análogos, Partidas: Principal 1, Parciales 3 y 5; Inciso 2º, Otros Gastos, Partidas: Principal 4, Parciales 2 y 4; y al Item 7, Varios, f) Varios, Partidas: Principal 14, Parcial 1.

Art. 6º — Por el Ceremonial del Estado se extenderán el pasaporte y credenciales de rigor.

Art. 7º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Asuntos Técnicos, Relaciones Exteriores y Culto, Hacienda y Finanzas.

Art. 8º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y vuelva al Ministerio de Asuntos Técnicos a sus efectos

PERON — Raúl A. Mende. — Jerónimo Remorino — Miguel Revestido — Alfredo Gómez Morales.

TRASLADASE FUNCIONARIO EN EL SERVICIO EXTERIOR DE LA NACION

DECRETO Nº 17.210 - Bs. As., 15 de setiembre de 1953

ATENTO a razones de servicio.

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Trasládase de la Legación de la República en los Países Bajos al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, al señor Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de segunda clase, D. Antonio María Ramón Valenzuela.

Art. 2º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional, publíquese y archívese.

PERON. — Jerónimo Remorino.

EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO EN PARAGUAY

DECRETO Nº 18.157. — Buenos Aires, 24 de setiembre de 1953.

ATENTO a razones del servicio diplomático,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en Paraguay, al señor Embajador Extraordinario y Plenipotenciario D. Rafael Marcelo Ocampo Giménez.

Art. 2º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional, publíquese y archívese.

PERON. — Jerónimo Remorino

ESTATUTO PARA EL PERSONAL CIVIL DE LAS FUERZAS ARMADAS

DECRETO Nº 17.388 — Bs. As., 16 de setiembre de 1953

VISTO lo propuesto por los señores Ministros Secretarios de Estado de Defensa Nacional, Ejército, Marina y Aeronáutica, y CONSIDERANDO: Que el personal civil que presta servicios en los Ministerios de Defensa Nacional, Ejército, Marina y Aeronáutica se encuentra escalafonado desde el 1º de enero de 1948, conforme a lo establecido por Decreto Nº 11.632|48, en distintas Carreras y Clases, de acuerdo a su especialidad; Que dicho escalafonamiento está regido por el Estatuto para el Personal Civil de las Fuerzas Armadas y su Reglamentación, aprobados por Decretos Nros. 34.293|49 y 15.374|50 respectivamente, manteniéndose las mismas escalas de sueldos que se aprobaron en el año 1948; Que estas escalas de sueldos han perdido actualidad, dado el sueldo mínimo acordado a la Administración Pública por Decreto Nº 7.025|51; Que asimismo la aplicación del decreto citado precedentemente ha igualado en categoría a los agentes recién ingresados y los que computen diez y más años de antigüedad, de acuerdo al régimen escalafonario en vigor en las Fuerzas Armadas; Que por todos estos motivos es deseo del Poder Ejecutivo mejorar la situación de los agentes que prestan servicios en los Ministerios Militares, de acuerdo con lo previsto en el Artículo 49 del Estatuto que los rige y los postulados de Justicia Social reiteradamente sustentados y con miras al cumplimiento de uno de los objetivos fundamentales del 2º Plan Quinquenal, que es el de la racionalización administrativa mediante la ejecución de los objetivos generales y especiales planificados en el Capítulo XXVIII; Que por lo tanto es de imprescindible necesidad modificar las escalas de sueldos que establece el Estatuto para el Personal Civil de las Fuerzas Armadas, reajustando también los beneficios acordados por Decreto Nº 7.025|51 en los casos que su aplicación produzca situaciones de manifiesta injusticia; Por todo ello, y de acuerdo con lo establecido en los Artículos 3º y 4º del Decreto Nº 2.774|52,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Reemplácese el Anexo I. del Estatuto para el Personal Civil de las Fuerzas Armadas, por el que se adjunta como Anexo I del presente decreto.

Art. 2º — Autorízase a los Ministerios Secretarías de Estado de Defensa Nacional, Ejército, Marina y Aeronáutica a reestructurar los sueldos del personal civil de su dependencia a partir del 1º de Septiembre de 1953, de acuerdo a las nuevas escalas de sueldos aprobadas por el presente decreto y cuyas normas de aplicación dictará la Comisión de Coordinación del Régimen para el Personal Civil de las Fuerzas Armadas.

Art. 3º — El personal civil de los Ministerios Secretarías de Estado de Defensa Nacional, Ejército, Marina y Aeronáutica que en virtud de lo establecido en el Decreto Nº 7.025|51 hubiera sido promovido a la categoría de Ayudante Mayor o a jornal hora $ 2,00 (dos pesos moneda nacional), o que haya sido dado de alta a la fecha del presente decreto en esa categoría o jornal, se le reajustará la bonificación que por "mayor costo de vida" percibe en virtud de dicho decreto, hasta completar un importe mínimo de m$n. 100,00 (cien pesos moneda nacional) mensuales.

Art. 4º — El personal civil que a partir de la fecha del presente decreto ingrese a los Ministerios Secretarías de Estado de Defensa Nacional, Ejército, Marina y Aeronáutica no percibirá la bonificación que por concepto de "Adicional al Sueldo" otorga el Decreto número 7.025|51.

Art. 5º — Los Ministerios Secretarías de Estado de Defensa Nacional, Ejército, Marina y Aeronáutica, elevarán al Ministerio Secretaría de Estado de Hacienda dentro de los sesenta (60) días de la fecha del presente decreto, los reajustes de sus respectivos presupuestos, incorporando el crédito necesario para atender durante el corriente año el gasto que origine el cumplimiento de lo dispuesto en los Artículos precedentes.

Art. 6º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado de Defensa Nacional, Ejército, Marina, Aeronáutica, Hacienda, Asuntos Económicos y Asuntos Técnicos.

Art. 7º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional, publíquese en los Boletines Públicos de los Ministerios de Defensa Nacional, Ejército, Marina y Aeronáutica y archívese en la Subsecretaría de Defensa Nacional.

PERON. — Humberto Sosa Molina. — Franklin Lucero. — Aníbal O. Olivieri. — Juan I. San Martín. — Pedro J. Bonanni. — Alfredo Gómez Morales. — Raúl A. Mende.

ANEXO I DEL ESTATUTO PARA EL PERSONAL CIVIL DE LAS FUERZAS ARMADAS

ANEXO I (1)

CARRERA PERSONAL CIVIL SUPERIOR

CLASE I	
Asesor Mayor	4.000
Asesor Principal	3.600
Asesor 1º	3.300
Inspector Mayor	3.000
Inspector Principal	2.700
Inspector 1º	2.500
Inspector 2º	2.300

CLASE II	
Inspector Mayor	3.000
Inspector Principal	2.700
Inspector 1º	2.500
Inspector 2º	2.300
Inspector 3º	2.100
Oficial Principal	1.900
Oficial 2º	1.700
Oficial 4º	1.500
Oficial 5º	1.400

ANEXO I (3)

CARRERA PERSONAL TECNICO PROFESIONAL

CLASE I — Módulo 16	
Inspector Mayor	3.000
" Principal	2.700
" 1º	2.500
" 2º	2.300
" 3º	2.100
Oficial Principal	1.900
" 2º	1.700
" 3º	1.600
" 4º	1.500
" 5º	1.400
" 6º	1.300
" 7º	1.200
" 8º	1.100

CLASE II — Módulo 16	
Inspector 2º	2.300
" 3º	2.100
Oficial Principal	1.900
" 2º	1.700
" 3º	1.600
" 4º	1.500
" 5º	1.400
" 6º	1.300
" 7º	1.200
" 8º	1.100
" 9º	1.000
Auxiliar Principal	900
" 2º	800

CLASE III — Módulo 16	
Oficial 4º	1.500
" 5º	1.400
" 6º	1.300
" 7º	1.200
" 8º	1.100
" 9º	1.000
Auxiliar Principal	900
" 1º	850
" 2º	800
" 3º	750
" 4º	700
" 5º	650
" 6º	600

CLASE I 1 — Módulo 16	
Inspector 3º	2.100
Oficial Principal	1.900
" 2º	1.700
" 3º	1.600
" 4º	1.500
" 5º	1.400
" 6º	1.300
" 7º	1.200
" 8º	1.100
" 9º	1.000
Auxiliar Principal	900
" 1º	850
" 2º	800

CLASE II 1 — Módulo 16	
Oficial 3º	1.600
" 4º	1.500
" 5º	1.400
" 6º	1.300
" 7º	1.200
" 8º	1.100
" 9º	1.000
Auxiliar Mayor	950
" Principal	900
" 1º	850
" 2º	800
" 3º	750
" 4º	700

CLASE III 1 — Módulo 16	
Oficial 7º	1.200
" 8º	1.100
" 9º	1.000
Auxiliar Mayor	950
" Principal	900
" 1º	850
" 2º	800
" 3º	750
" 4º	700
" 5º	650
" 6º	600
" 7º	550
" 8º	500

CARRERA PERSONAL TECNICO SUBPROFESIONAL

ANEXO I (3)

CLASE I — Módulo 16	
Oficial Principal	1.900
" 2º	1.700
" 3º	1.600
" 4º	1.500
" 5º	1.400
" 6º	1.300
" 7º	1.200
" 8º	1.100
" 9º	1.000
Auxiliar Principal	900
" 2º	800
" 4º	700
" 5º	650

CLASE II — Módulo 16	
Oficial 4º	1.500
" 5º	1.400
" 6º	1.300
" 7º	1.200
" 8º	1.100
" 9º	1.000
Auxiliar Principal	900
" 2º	800
" 3º	750
" 4º	700
" 5º	650
" 6º	600
" 7º	550

CLASE III — Módulo 16	
Oficial 6º	1.300
" 7º	1.200
" 8º	1.100
" 9º	1.000
Auxiliar Principal	900
" 1º	850
" 2º	800
" 3º	750
" 4º	700
" 5º	650
" 6º	600
" 7º	550
" 8º	500

ANEXO I (4)

CARRERA OFICINISTAS

CLASE I — Módulo 16	
Oficial 2º	1.700
" 3º	1.600
" 4º	1.500
" 5º	1.400
" 6º	1.300
" 7º	1.200
" 8º	1.100
" 9º	1.000
Auxiliar Ppal.	900
" 2º	800
" 3º	750
" 4º	700
" 5º	650

CLASE II — Módulo 16	
Oficial 5º	1.400
" 6º	1.300
" 7º	1.200
" 8º	1.100
" 9º	1.000
Auxiliar Ppal.	900
" 1º	850
" 2º	800
" 3º	750
" 4º	700
" 5º	650
" 6º	600
" 7º	550

CLASE III — Módulo 16	
Oficial 8º	1.100
" 9º	1.000
Auxiliar Mayor	950
" Principal	950
" 1º	850
" 2º	800
" 3º	750
" 4º	700
" 5º	650
" 6º	600
" 7º	550
" 8º	500
" 9º	450

CLASE IV — Cadetes	
Ayudante 1º	350
" 3º	300
" 5º	250
" 7º	200

CARRERA MAESTRANZA Y SERVICIOS

ANEXO I (5)

CLASE I — Módulo 16			CLASE II — Módulo 16			CLASE III — Módulo 16			CLASE IV — Módulo 16		
Oficial	4º	1.500	Oficial	5º	1.400	Oficial	7º	1.200	Oficial	7º	1.200
"	5º	1.400	"	6º	1.300	"	8º	1.100	"	8º	1.100
"	6º	1.300	"	7º	1.200	"	9º	1.000	"	9º	1.000
"	7º	1.200	"	8º	1.100	Auxiliar	Mayor	950	Auxiliar	Mayor	950
"	8º	1.100	"	9º	1.000	"	Principal	900	"	Ppal.	900
"	9º	1.000	Auxiliar	Ppal.	900	"	1º	850	"	1º	850
Auxiliar	Ppal.	900	"	1º	850	"	2º	800	"	2º	800
"	2º	800	"	2º	800	"	3º	750	"	3º	750
"	3º	750	"	3º	750	"	4º	700	"	4º	700
"	4º	700	"	4º	700	"	5º	650	"	5º	650
"	5º	650	"	5º	650	"	6º	600	"	6º	600
"	6º	600	"	6º	600	"	7º	550	"	7º	550
"	7º	550	"	7º	550	"	8º	500	"	8º	500

CLASE V — Módulo 18			CLASE VI — Módulo 20			CLASE VII — Cadete		
Oficial	9º	1.000	Auxiliar	Principal	900	Ayudante	1º	250
Auxiliar	Mayor	950	"	1º	850	"	3º	300
"	Ppal.	900	"	2º	800	"	5º	250
"	1º	850	"	3º	750	"	7º	200
"	2º	800	"	4º	700			
"	3º	750	"	5º	650			
"	4º	700	"	6º	600			
"	5º	650	"	7º	550			
"	6º	600	"	8º	500			
"	7º	550	"	9º	450			
"	8º	500						
"	9º	450						

ANEXO I (6)

CARRERA PERSONAL OBRERO

CLASE I Módulo 16	CLASE II Módulo 16	CLASE III Módulo 16	CLASE IV Módulo 18	CLASE V Módulo 20	CLASE VI	CLASE VII
Oper. Especial. (Ofic. Espec.)	Oper. de 1ª (Oficial)	Oper. de 2ª (½ Oficial)	Operario Ayudante	Peón	Menor Ayudante Obrero	Aprendiz
Jornal hora	Jornal hora	Jornal hora	Jornal hora	Jornal hora	Jornal hora	Jornal hora
6.60	5.80	5.00	4.60	4.30	1.75	1.00
6.20	5.40	4.80	4.40	4.10	1.50	0.75
5.80	5.00	4.60	4.20	3.90	1.25	
5.40	4.80	4.40	4.00	3.70	1.00	
5.00	4.60	4.20	3.80	3.50		
4.80	4.40	4.00	3.60	3.30		
4.60	4.20	3.80	3.40	3.10		
4.40	4.00	3.60	3.20	2.90		
4.20	3.80	3.40	3.00	2.70		
4.00	3.60	3.20	2.80	2.50		
3.80	3.40	3.00	2.60	2.30		
3.60	3.20	2.80	2.40			
3.40	3.00	2.60				

SE MODIFICAN LAS TASAS...

(Viene de la pág. 1ª)

nados a uso industrial incomestible y comestible.

Los huevos al ingresar al depósito abonarán la tasa como depósito de clasificación, efectuándose el reajuste cuando se establezca definitivamente el destino final del producto.

Rubro XXXI — Mataderos de bovinos, ovinos, porcinos o equinos
(hasta 29 animales diarios)

Por cabeza de animal bovino faenado, tres pesos con cuarenta centavos ($ 3,40) moneda nacional.

Por cabeza de animal porcino faenado, un peso con cuarenta centavos ($ 1,40) moneda nacional.

Por cabeza de animal ovino faenado, ochenta centavos ($ 0,80) moneda nacional.

Por cabeza de animal equino faenado, ochenta centavos ($ 0,80) moneda nacional.

Las tasas que se abonen por los servicios de inspección que se presten en los casos especificados en el presente rubro no podrán ser inferiores a novecientos pesos ($ 900) moneda nacional mensuales, y el depósito de garantía será constituído en base a esta cantidad ajustada a lo establecido en el artículo 2º, inciso f) del Decreto Nº 24.702 del 31 de diciembre de 1946.

Art. 2º — Amplíase el artículo 1º del Decreto número 18.676 del 20 de setiembre de 1951, con los siguientes rubros:

Rubro LV. — Fábricas de conservas de pescado

a) Para las que introduzcan al año más de cuatro millones (4.000.000) de kilogramos de materia prima, dos mil quinientos pesos ($ 2.500) moneda nacional por mes;

b) Para las que introduzcan al año de tres millones uno (3.000.001) a cuatro millones (4.000.000) de kilogramos de materia prima, dos mil pesos ($ 2.000) moneda nacional por mes;

c) Para las que introduzcan al año de dos millones uno (2.000.001) a tres millones (3.000.000) de kilogramos de materia prima, un mil quinientos pesos moneda nacional ($ 1.500) por mes;

d) Para los que introduzcan al año de un millón uno (1.000.001) a dos millones (2.000.000) de kilogramos de materia prima, un mil pesos ($ 1.000) moneda nacional por mes;

e) Para las que introduzcan al año de seiscientos mil uno (600.001) a un millón (1.000.000) de kilogramos de materia prima, seiscientos pesos ($ 600) moneda nacional por mes;

f) Para las que introduzcan al año de trescientos mil uno (300.001) a seiscientos mil (600.000) kilogramos de materia prima, cuatrocientos pesos ($ 400) moneda nacional por mes;

g) Para las que introduzcan al año de cien mil uno (100.001) a trescientos mil (300.000) kilogramos de materia prima, doscientos cincuenta pesos ($ 250) moneda nacional por mes;

h) Para las que introduzcan al año hasta cien mil (100.000) kilogramos de materia prima, ciento cincuenta pesos ($ 150) moneda nacional por mes.

A los efectos del presente rubro se considerará también como materia prima el producto en elaboración o elaborado que se introduzca, procedente de otros establecimientos para completar su fraccionamiento o transvasamiento.

Rubro LVI: Embarcaciones o buques para industrialización y/o depósito de productos de pesca

a) Para los que introduzcan al año más de cuatro millones (4.000.000) de kilogramos de materia prima, dos mil quinientos pesos ($ 2.500) moneda nacional por mes;

b) Para los que introduzcan al año de tres millones uno (3.000.001) a cuatro millones (4.000.000) de kilogramos de materia prima, dos mil pesos ($ 2.000) moneda nacional por mes;

c) Para los que introduzcan al año de dos millones uno (2.000.001) a tres millones (3.000.000) de kilogramos de materia prima, un mil quinientos pesos moneda nacional ($ 1.500) por mes;

d) Para los que introduzcan al año de un millón uno (1.000.001) a dos millones (2.000.000) de kilogramos de materia prima, un mil pesos ($ 1.000) moneda nacional por mes;

e) Para los que introduzcan al año de seiscientos mil uno (600.001) a un millón (1.000.000) de kilogramos de materia prima, seiscientos pesos ($ 600) moneda nacional por mes.

f) Para los que introduzcan al año de trescientos mil uno (300.001) a seiscientos mil (600.000) kilogramos de materia prima, cuatrocientos pesos ($ 400) moneda nacional por mes;

g) Para los que introduzcan al año de cien mil uno (100.001) a trescientos mil (300.000) kilogramos de materia prima, doscientos cincuenta pesos ($ 250) moneda nacional por mes;

h) Para los que introduzcan al año hasta cien mil (100.000) kilogramos de materia prima, ciento cincuenta pesos ($ 150) moneda nacional por mes.

Rubro LVII: Establecimientos y/o depósitos cuyas actividades comprendan ocho o más rubros de los especificados en el Decreto Nº 18.676 del 20/9/51 y sus ampliatorios

Unica: Dos mil quinientos pesos ($ 2.500) moneda nacional por mes.

Art. 3º — Modifícase el artículo 6º del Decreto número 3.000 de fecha 2 de febrero de 1948, en la siguiente forma:

Locales habilitados como depósitos, trescientos pesos ($ 300) moneda nacional por mes.

Art. 4º — Derógase el Decreto Nº 40.091 del 31 de diciembre de 1948 y el Rubro XXXIII del artículo 1º del Decreto Nº 18.676 del 20 de setiembre de 1951.

Art. 5º — Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 6º del Decreto Nº 18.676 del 20 de setiembre de 1951, las asignaciones serán actualizadas anualmente en el mes de enero, sobre la base de los datos estadísticos recogidos en el lapso comprendido entre el 1º de enero y 31 de diciembre del año anterior y la nueva asignación resultante será abonada a partir del 1º de enero de cada año.

Art. 6º — El presente decreto será refrendado por los señores ministros secretarios de Estado en los Departamentos de Agricultura y Ganadería y de Hacienda.

Art. 7º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y vuelva al Ministerio de Agricultura y Ganadería, a sus efectos.

PERON. — Carlos A. Hogan. — Pedro J. Bonanni

Delegado Ante el Comité Internacional de Medicina y Farmacia Militares

DECRETO Nº 17.373 — Bs. As., 16 de setiembre de 1953.

VISTA la invitación formulada por el Comité Internacional de Medicina y Farmacia Militares, y CONSIDERANDO: Que nuestro país ha asumido por Decreto 11.565 del 25 de junio de 1953, la responsabilidad de la organización del XIV Congreso Internacional de Medicina y Farmacia Militares a realizarse el próximo año; Que con motivo de la XVI Sesión de la Oficina Internacional de Documentación de Medicina Militar, dicho Comité se reunirá en Roma en octubre del corriente año; Que en el temario figuran aspectos administrativos referentes al próximo Congreso, que es necesario considerar; Por tanto,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Desígnase al Delegado de nuestro país ante el Comité Internacional de Medicina y Farmacia Militares, Coronel Médico D. Aníbal Ramón Vernengo, para concurrir a la XVIª Sesión de la Oficina Internacional de Documentación de Medicina Militar, que dicho Comité realizará en Roma del 14 al 18 de octubre de 1953.

Art. 2º — Los gastos que demande el cumplimiento del presente decreto se imputarán al Presupuesto General de la Nación para 1953, Anexo 18 - Ministerio de Defensa Nacional (I. Administración Central - A. Gastos a financiar con recursos de rentas generales) - Inciso 2º a) Partida Principal 1 - Parcial 68.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Defensa Nacional, Ejército, Marina, Aeronáutica y Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese en los Boletines Públicos de los Ministerios de Defensa Nacional y Ejército, Boletín Naval Público y Boletín Aeronáutico Público, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese en el Ministerio de Defensa Nacional.

PERON. — Humberto Sosa Molina. — Franklin Lucero. — Aníbal O. Olivieri. — Juan I. San Martín — Jerónimo Remorino.

Resoluciones de Repartición

Ministerio de Finanzas

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Agente Financiero del Gobierno Nacional

LICITACION DE VALORES NACIONALES

Se comunica a los interesados que el día 15 de octubre del corriente año, a las 16 horas, tendrá lugar la licitación para cubrir el fondo amortizante, vencimiento 1º de noviembre de 1953, del siguiente empréstito:

C.A.I. 3 o|o, 1945|55, v$n. 13.628.000

Las propuestas deberán presentarse, de conformidad con las disposiciones en vigor, insertas al dorso del respectivo formulario, en la Sección Trámites e Informes de este Banco (calle Reconquista 266 planta baja), hasta el día y hora señalados.

La presentación de los títulos de las propuestas aceptadas, deberá efectuarse en el Departamento de Deuda Pública hasta los 30 días posteriores al vencimiento del servicio correspondiente. — Buenos Aires, 30 de setiembre de 1953.

e.30|9-Nº 5.258-v.15|10|53

Se comunica a los interesados que el día 1º de Octubre del corriente año, a las 16 horas, tendrá lugar la licitación para cubrir el fondo amortizante, vencimiento 15 de Octubre de 1953, del siguiente empréstito:

C. A. I. Conv. 3 % 1946, serie "D" v$n. 3.020.900. — C. A. I. 3 % 1946, serie "G" v$n. 4.534.000.

Las propuestas deberán presentarse, de conformidad con las disposiciones en vigor, insertas al dorso del respectivo formulario, en la Sección Trámites e Informes de este Banco (calle Reconquista 266, planta baja), hasta el día y hora señalados. La presentación de los títulos de las propuestas aceptadas, deberá efectuarse en el Departamento de Deuda Pública hasta los 30 días posteriores al vencimiento del servicio correspondiente.

e.16|9-Nº 4.929 - v.1º 10 53

Expediente Nº 5.791-53

Llámase a licitación pública para revestimiento de cilindros con caucho sintético y caucho natural. La apertura de las propuestas se realizará el día 14 de octubre de 1953, a las 15.30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.1º|10-Nº L-5.284-v.7|10|53

Expediente Nº 5.651-53

Llámase a licitación pública para la provisión de alambres, grapas, receptáculos, pulsadores, cables, etc. La apertura de las propuestas se realizará el día 11 de octubre de 1953, a las 15.25 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.1º|10-Nº L-5 285-v.7|10|53

Expediente Nº 7.224-53

Llámase a licitación pública para la provisión de zinc metálico, aluminio clorato, plomo acetato, potasio iodato, etc. La apertura de las propuestas se realizará el día 14 de octubre de 1953, a las 16.40 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital

e.1º|10-Nº L-5.286-v.7|10|53

Expediente Nº 7.337-53

Llámase a licitación pública para la provisión de máquinas para pegar botones. La apertura de las propuestas se realizará el día 9 de octubre de 1953, a las 17.45 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.1º|10-Nº L-5.287-v.5|10|53

Expediente Nº 7.468-53

Llámase a licitación pública para la provisión de planchas de zinc para máquinas "Offset". La apertura de las propuestas se realizará el día 8 de octubre de 1953, a las 17.50 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1246, Capital.

e.1º|10-Nº L-5 288-v.5|10|53

NUEVAS LICITACIONES

Ministerio del Interior

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 25, para el día 15 de Octubre próximo a las 15 horas, con el objeto de contratar la provisión de una escalera vertical extensible, una máquina con planchas para vulcanizar mangueras, una escalera de asalto, grande, un equipo remolcable de anhidrido carbónico, trajes de amianto y pitos de alarma destinados al uso de la Sección Bomberos del Territorio Nacional de Neuquén.

El acto tendrá lugar en la oficina de Adquisiciones, Licitaciones y Contratos (Casa de Gobierno). 2º piso, en la fecha y hora señaladas, donde se suministrarán a los interesados los pliegos de condiciones e informes referentes al mismo. — El Director General de Administración.

e.1º|10-Nº L-5.261-v.7|10|53

REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS

Llámase a Licitación Pública Nº 42, para la adquisición de ficheros metálicos, ventiladores de columna, mesitas para máquinas de escribir, de acuerdo con el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la División Administrativa - Compras, calle Cangallo 666, 2º piso. El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas, se realizará el día 14 de octubre del año en curso, a las 12 horas, en la misma. — Luis María Suau, Capitán (R.E.), Secretario de la Intervención en el Registro Nacional de las Personas.

e.1º|10-Nº L.-5.268-v.7|10|53

Ministerio de Justicia

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES

Expediente T. 76-52

Llámase a Licitación Pública Nº 8, segundo llamado, para el día 8 de octubre de 1953, a las 15 horas, con el objeto de resolver la adquisición de 1 (uno) camión para trabajo pesado, modelo 1951, marca Chevrolet o similar, con destino a la Colonia Penal de Rawson. (U-6). El acto se llevará a cabo en la oficina de compras de la Dirección Nacional de Institutos Penales, calle Paso 550, Capital Federal, en presencia de los interesados que deseen concurrir. — Por más datos, pliegos de bases y condiciones, etc., dirigirse a la mencionada oficina, todos los días hábiles, de lunes a viernes, de 12 a 18 horas. — Roberto Pettinato, Director Nacional de Institutos Penales.

e.1º|10-Nº L.-5.264-v.5|10|53

Ministerio de Comunicaciones

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

Expediente 3.287-SG-51

Llámase a licitación segunda pública, que tendrá lugar el día 5 de octubre de 1953, para contratar la ejecución del servicio de transporte de correspondencia entre Carmen de Patagones y Bahía San Blas (Dto. 21º). — Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la Cabecera del Distrito 21º (Bahía Blanca) o la Secretaría General (Lic.) Correo Central Bs. As. — José Pedro Calvo, Secretario General.

1º|10-Nº L.-5.266-v.5|10|53

Expediente 231-SG-51

Llámase a licitación primera pública, que tendrá lugar el día 8 de octubre de 1953, para contratar la ejecución del servicio de transporte local de correspondencia en Villaguay (Dto. 15º). — Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la Cabecera del Distrito 15º (Concordia) o la Secretaría General (Licitaciones) Correo Central, Buenos Aires. — José Pedro Calvo, Secretario General.

e.1º 10-Nº L.-5.262-v.7|10|53

Ministerio de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Expediente Nº 202-53

Llámase a licitación pública para la concesión de un local destinado a la explotación de negocio a elección: Ciudad "Evita", partido de Matanza Pcia. de Buenos Aires. La apertura de las propuestas se realizará el día 14 de octubre de 1953, a las 17,05 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1534, Capital.

e.1º|10-Nº L-5.280-v.7|10|53

Expediente Nº 5.677-53

Llámase a licitación pública para la concesión del quiosco destinado a la explotación de negocio a elección: Barrio Pte. Perón. Capital Federal La apertura de las propuestas se realizará el día 13 de octubre de 1953, a las 17.25 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.1º|10-Nº L-5.281-v.7|10|53

Expediente Nº 203-53

Llámase a licitación pública para la concesión de un local destinado a la explotación de negocio de farmacia: Ciudad "Evita", partido de Matanza - Provincia de Buenos Aires La apertura de las propuestas se realizará el día 14 de octubre de 1953, a las 17.30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.1º|10-Nº L-5.282-v.7|10|53

Expediente Nº 7.222-53

Llámase a licitación pública para la provisión de embudos separadores, balones, buretas, crisoles, etc. La apertura de las propuestas se realizará el día 14 de octubre de 1953, a las 16.15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.1º|10-Nº L-5.283-v.7|10|53

Ministerio de Comercio Exterior

INSTITUTO ARGENTINO DE PROMOCION DEL INTERCAMBIO

Organización Para la Comercialización Materiales Puerto "Eva Perón"

Licitación Pública Nº 3

Llámase a licitación pública por el término de diez días a partir del 1º de octubre de 1953, para la venta de repuestos para automotores. — Las propuestas deberan presentarse bajo sobre cerrado, en pliego que se entregará al efecto previo pago de $ 50.— m|n., en Florida 656, planta baja, Capital Federal, durante los días hábiles de 8 a 20 horas. — El acto de apertura de las propuestas tendrá lugar el día 13 de octubre a las 17 horas en las oficinas de la Organización para la Comercialización Materiales Puerto "Eva Perón", sitas en Florida 656, 1er. piso, Capital, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, 1º de octubre de 1953. — Luis Máximo Prieto, Director General.

e.1º|10-Nº L.5.279-v.14|10|53

Ministerio de Industria y Comercio

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES (E.N.D.E.)

CONSTRUCCION DESTILERIA PRESIDENTE PERON

Llámase a licitación pública para la provisión de:

Nº 240 (Hora 16) Pedregullo granítico.

La apertura de las licitaciones se efectuará el día 6 de octubre de 1953 a las horas indicadas, en la Oficina de Compras, Suministros, Tiro Federal (Eva Perón), lugar donde deben concurrir los interesados para solicitar los pliegos de condiciones correspondientes.

e.1º|10-Nº L.5.272-v.5|10|53

EMPRESAS NACIONALES DE ENERGIA GAS DEL ESTADO

Llámase a licitación pública para los días y horas que se indica a continuación para las adquisiciones y contrataciones siguientes:

Octubre 8 a las 10,00 hs. (Pliego número 2.341) Sopladores centrífugos. — Octubre 15 a las 10,00 hs. (Pliego número 2.342) Limpiar pozo de agua. — Octubre 9 a las 11,00 hs. (Pliego número 2.343) Cable armado subterráneo. — Octubre 15 a las 11,00 hs. (Pliego número 2.344) Reacondicionamiento de 6 condensadores. — Octubre 14 a las 11,00 hs. (Pliego Nº 2.345) Válvula esclusa de acero. — Octubre 13 a las 11,00 hs. (Pliego número 2.346) Provisión y montaje de galpón. — Octubre 13 a las 9,00 hs. (Pliego Nº 2.347) Provisión y montaje de cañería de chapa. — Octubre 14 a las 9,00 hs. (Pliego Nº 2.348) Tubos sin costura para calderas. — Octubre 14 a las 12,00 hs. (Pliego Nº 2.349) Reparación de cigüeñales. — Octubre 15 a las 9,00 hs. (Pliego Nº 2.350) Refección general en la planta almacenaje cilindros de la Ciudad de Córdoba. — Octubre 16 a las 9,00 hs. (Pliego Nº 2.351) Válvulas tipo esclusas. — Octubre 19 a las 9,00 hs. (Pliego número 2.353) Construcción cimientos y descarga de agua. — Noviembre 18 a las 10,00 hs. (Pliego Nº 2.354) Bombas. — Noviembre 13 a las 10,00 hs. (Pliego número 2.355) Portalámparas, anillos, reducciones, armaduras, etc. — Octubre 15 a las 12,00 hs. (Pliego Nº 2.357) Sopladores centrífugos. — Retirar pliegos en Alsina 1169 de 7,30 a 13,30 horas. — Gas del Estado.

e.1º|10-Nº L.5.275-v.7|10|53

Llámase a licitación pública para los días y horas que se indica a continuación para la contratación, adquisición y venta siguientes:

Octubre 19 a las 11,,00 hs. (Pliego número 2.352) Construcción y montaje de plantel para gas y trabajos complementarios. — Octubre 16 a las 12,00 hs. (Pliego Nº 2.356) Placas de zinc y conductor unipolar. — Octubre 22 a las 10,00 hs. (Pliego Nº 2.358) Venta de 10.000 cilindros adaptables para el envasado de oxígeno. — Retirar pliegos en Alsina 1169 de 7,30 a 13,30 horas. — Gas del Estado.

e.1º|10-Nº L.5.276-v.15|10|53

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA

C. E. Nº 78.116|53

Llámase a Licitación Pública D. N. M. Nº 20 para el día 14 de octubre de 1953, a las 16 horas, para la adquisición de Elementos para instalación de estación de servicio, equipos lubricadores portátiles, guinches transportables, prensas hidráulicas, etc., cuyo pliego de bases y condiciones detallado está a disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Minería, Departamento Administrativo (Compras), calle Perú Nº 562, 2º piso, Capital, de 11,30 a 17,30 horas.

e.1º|10-Nº L.5.277-v.7|10|53

C. E. Nº 81.113|53

Llámase a Licitación Pública D. N. M. Nº 22, para el día 19 de octubre de 1953, a las 16 horas, para la adquisición de 50 Carpas alpinista tipo "Geología" etc., cuyo pliego de bases y condiciones detallado está a disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Minería, Departamento Administrativo (Compras), calle Perú Nº 562, 2º piso, Capital, de 11,30 a 17,30 horas.

e.1º|10-Nº L.5.278-v.7|10|53

Ministerio de Obras Públicas

ADMINISTRACION GENERAL DE VIALIDAD NACIONAL

Licitación pública para la adquisición de herramientas varias, $ 350.000. — Presentación propuestas: 9 de octubre, a las 11,30 horas, en la Sala de Licitaciones de Compras, Avda. Maipú 3, 6º piso, Capital.

e.1º|10-NºL.-5.267-v.7|10|53

Licitación pública para la adquisición de casillas rodantes-habitación, pesos 1.000.000. — Presentación propuestas: 15 de octubre, a las 11,30 horas, en la Sala de Licitaciones de Compras, Avenida Maipú 3, 6º piso, Capital.

e..1º|10-Nº L.-5.269-v.14|10|53

Ministerio de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 170|53

Expediente Nº 111.934|52

Llámase a licitación pública para el día 14 del mes de octubre, a las 12 horas, para la adquisición de diversos materiales para mantenimiento de aviones (artículos de ferretería, pinturería y afines, gomas sintéticas y plásticas, metales, lubricantes, electricidad y radio y herramientas), con destino al Departamento de Aviación, dependiente de Subsecretaría. — Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración - Suministros y Patrimonial, Paseo Colón 974, 2º piso (Ofic. Nº 127), Capital Federal. — El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración. — El Director General.

e.1º|10-Nº L.-5.290-v.7|10|53

Ministerio de Trabajo y Previsión

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 266, para el día 8 de octubre de 1953, a las 16 horas, a fin de contratar la provisión de uniformes y equipos, destinados a atender las necesidades de Diversas Delegaciones Regionales de este Ministerio durante el año 1954. — Por datos o pliegos de condiciones generales, ocurrir al Departamento de Compras y Suministros (Sección Compras - Defensa Nº 628, Capital), cualquier día hábil de 11,30 a 17,30 horas.

e.1º|10-Nº L.-5.263-v.7|10|53

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION SOCIAL
Sección Ley 4.349 - Jubilaciones y Pensiones Civiles
Callao 114|28
Expediente 252.740|53

Llámase a licitación pública anticipada para el día 20 de octubre de 1953, para la provisión de los artículos detallados a continuación:

Licitación anticipada Nº 1, a las 14 horas,impresos, papeles en blanco, carpetas, carnets, formularios continuos "fanfold", fichas "Hollerith", etc. y útiles de escritorio en general. — Pliegos de condiciones y planillas, serán entregados gratuitamente en la División Compras (5º piso), donde también podrá concurrirse para informes. — Buenos Aires, 24 de setiembre de 1953. — El Jefe Seccional.

e.1º|10-Nº L.-5 270-v.7|10|53

Ministerio de Transportes

FERROCARRIL NACIONAL GENERAL SAN MARTIN (E. N. T.)

Llámase a licitación pública hasta las 16 horas de los días que se indican para: Nº 212: hierro fundido viejo. Ap. 16|10|53. Nº 213: Aceros varios. Ap. 19.10|53. Nº 214: Estopa de algodón. Ap. 20|10,53. Nº 215: Grúas eléctricas mono-riel. Ap. 28|10|53. Pliego de condiciones y presentación de las propuestas en Oficina de Compras, Viamonte 533, 3er. piso, Capital, lunes a viernes, de 11.30 a 15.30 horas.

e.1º 10-Nº L-5.274-v.11|10|53

TRANSPORTES DE BUENOS AIRES E. N. T.

Llámase a Licitación Pública Nº 17.413|53, para la provisión de papel de diario en bobinas, satinado. Apertura: 19 de octubre de 1953, a las 12.30 horas. Consulta y retiro sin cargo del pliego de bases y condiciones en Bartolomé Mitre 3345, Capital.

e.1º|10-Nº L-5.273-v.7|10|53

EMPRESA NACIONAL DE TRANSPORTES

DIRECCION NACIONAL DE PUERTOS (Expte. Nº 2.229|D|953)

Licitación Pública Nº 90|953, adquisición de chapas, cuyas características se detallan a continuación: 1º) chapas onduladas de hierro galvanizado Nº 24 (calibre B. W. G.) de 0.67 m. a 0.70 m. de ancho y 2.74 m. de largo (9") c|u. 1.000. 2º) Idem idem 2.44 m. de largo (8") c|u. 600. 3º) Idem idem 2.13 m. de largo (7") c|u. 600. **Nota:** La altura de ondulación debe ser de 2 cm. como mínimo. Apertura 8|10|953, 15 horas. Pliego de condiciones y especificaciones en Rivadavia Nº 578, 4º piso. Horario, de 11.30 a 16.30 horas. Valor del ejemplar: $ 10.— m|n.

e.1º|10-Nº L-5.265-v.7|10|53

Ministerio de Ejército

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL DEL EJERCITO

Remate a realizarse en el Arsenal "San Lorenzo, Guarnición Militar Teniente Coronel Fray Luis Beltrán, Pcia. de Santa Fe, F.C.N.G.B.M., el día 20 de octubre de 1953, a las 9 horas (y días subsiguientes): Venta en subasta pública y al mejor postor de los siguientes materiales radiados del servicio: 1 (una) máquina de esmerilar y pulir cristales. 1 (una) lancha a motor. 264 (doscientos sesenta y cuatro) carros de uno y dos ejes, carrocerías metálicas y de madera, aptos para usos civiles y recuperación de materiales. Seña 15 %, comisión 10 %. Se aceptan ofertas bajo sobre. Para mayores datos e informes, los interesados podrán dirigirse a la Dirección General del Material del Ejército (Departamento Material y Munición), Pozos 1807 Capital Federal y|o recurrir al Arsenal "San Lorenzo", donde el material se encontrará en exhibición a partir del 9 de octubre, todos los días hábiles de 7 a 13 horas.

e.1º|10-Nº L-5.271-v.7|10|53

MUNICIPALIDAD DE COMODORO RIVADAVIA
ZONA MILITAR DE COMODORO RIVADAVIA

Llámase a licitación pública hasta el día 23 de octubre de 1953, a las 11 horas, para la concesión del servicio de explotación de farmacia en el Barrio Oeste de esta Ciudad Capital, por el término de cinco años, prorrogable por igual término a voluntad de las partes. La Municipalidad cede en arrendamiento para el funcionamiento del servicio de que se trata, el edificio sito en la calle San Martín número 1504 de esta ciudad. Las bases podrán ser retiradas en la Secretaría de la Municipalidad, los días hábiles, de 14 a 18 horas, a partir del día 24 de setiembre. La apertura de las propuestas tendrá lugar en el día y hora indicada y se efectuará en el Despacho Municipal de Comodoro Rivadavia. N. B. El edificio puede visitarse en el siguiente horario, de 8 a 12 y de 14 a 18 horas.

e.1º|10-Nº L-5.289-v.7|10|53

CUARTEL MAESTRE GENERAL
DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

Llámase a licitaciones públicas para el día 9 de octubre de 1953, de acuerdo al siguiente detalle: a las 10 horas, Nº 25|53 "Provisión de cuatro cabezas de cilindro para motor Diesel Krupp" y a las 10.30 horas, Nº 26|53 "Provisión de un cigüeñal para motor Cummings". La apertura de los sobres-propuestas se realizará en la Dirección General de Infraestructura, José E. Uriburu Nº 754, Capital Federal. Los pliegos de condiciones generales y especiales podrán retirarse en la División Adquisiciones (4º piso), los días martes y jueves, de 8 a 12 horas, sin cargo alguno

e.1º|10-Nº L-5.291-v.7|10|53

ANTERIORES

Ministerio del Interior

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública Nº 24

Fíjase el día 14 del mes de octubre del año 1953, a las 10 horas, para que tenga lugar en el despacho del señor Director de Administración de la Policía Federal, calle Belgrano Nº 1549, piso 4º, la apertura de las propuestas para la Licitación Pública Nº 24, para la provisión de muebles, 2o Plan Quinquenal - Decreto Nº 13.081|53. El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran. Datos y pliegos de condiciones en la Sección Licitaciones y Compras de la citada Dirección de Administración, calle Belgrano Nº 1549, piso 4º.

Buenos Aires, septiembre 21 de 1953. — Juan Angel López, Inspector General, Director de Administración.

e.30|9-No L-5.239-v.6 10|53

GENDARMERIA NACIONAL
DIRECCION DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública número 41|53 para las 10 horas del día 9 de octubre de 1953, para la provisión de cargadores aéreos, torretas metálicas, aceiteras, calibres, limas, mechas, tenazas, tornos, etc. Los pliegos correspondientes podrán ser retirados por los interesados todos los días hábiles de 6,45 a 13,30 horas en la Dirección de Administración, División Compras, Lavalle 941, Buenos Aires. — El Director de Administración.

e.25|9-Nº L.5.142-v.1º|10 53

Ministerio de Justicia

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES
Expediente T. 110|53

Llámase a Licitación Pública Nº 21, para el día 6 de octubre de 1953, a las 15 horas, con el objeto de resolver la adquisición de: 750 metros de cotí de 1.50 m. de ancho; 3.450 kilogramos de lana lavada; 380 ovillos de piolín de cáñamo para colchonero, de 4 hebras; 20 carretes de hilo blanco Nº 40 de 457 m. cada uno y 1 kilogramo de cera virgen, para la confección de colchones y almohadas, destinados a la Colonia Penal de Candelaria. El acto se llevará a cabo en la Oficina de Compras de la Dirección Nacional de Institutos Penales, calle Paso 550, Capital Federal, en presencia de los interesados que deseen concurrir. Por más datos pliegos de bases y condiciones, etc., dirigirse a la mencionada oficina, todos los días hábiles de lunes a viernes, de 12 a 18 horas. — Roberto Pettinato, Director Nacional de Institutos Penales.

e.28|9-Nº L-5.187-v.2|10|53

Ministerio de Educación

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
Licitación Pública

Llámase a licitación pública para el día 6 de octubre de 1953, a las 10 horas, para la confección de 210 uniformes, camisas, corbatas, gorras, monogramas, etc., con destino al personal de servicio de esta Universidad. El pliego de condiciones, formularios y demás datos deberá solicitarse en Contaduría General, Oficina de Suministros, Rivadavia 190, Mendoza.

e.28|9-Nº L-5.196-v 2|10|53

COMISION NACIONAL DE APRENDIZAJE Y ORIENTACION PROFESIONAL
Expediente D. 43.917|53

Llámase a Licitación Pública Nº 218, cuya apertura tendrá lugar el día 7 de Octubre de 1953, a las 13 horas, para la provisión de máquinas de coser, ojalar, forrar botones y hebillas, cortar telas, tijeras, plancha eléctrica. Para más detalles y especificaciones, consultar y retirar pliegos en la División Adquisiciones, Bolívar Nº 191, planta baja, Capital Federal, de 11,30 a 17,30 horas. — El Director General de Administración.

e.25|9-Nº L.5.141-v.1º 10|53

Expediente E|41.666|53

Se llama a Licitación Pública Nº 220, cuya apertura tendrá lugar el día 9 de octubre de 1953, a las 15 horas para la contratación de los trabajos de Albañilería, Sanitarios y Electricidad, a realizarse mediante el sistema de "Ajuste alzado" - Ley de Obras Públicas número 13.064, en la Escuela Fábrica de la Nación Nº 144, Río Gallegos - Santa Cruz, y en un todo de acuerdo a planos, bases, especificaciones técnicas, presupuesto oficial, etc. Para más detalles, consultar y adquirir pliegos en la División Adquisiciones, Bolívar Nº 191, planta baja, Capital Federal, de 13.30 a 17.30 hs., y en la Escuela Fábrica de la Nación Nº 144, Río Gallegos - Santa Cruz. — El Director General de Administración.

e.29|9-Nº L-5.212-v 5|10|53

Licitación Pública Nº 222
Expte. E-44.483-53

Llámase a Licitación Pública Nº 222 para el día 9 de octubre de 1953, a las 16 horas, para la provisión de elementos y herramientas para automotores. Para más detalles, consultar y retirar pliegos en la División Adquisiciones, Bolívar 191, planta baja, Capital Federal, de 11,30 a 17,30 horas. — El Director General de Administración.

e.30|9-Nº L-5.230-v.6|10|53

Licitación Pública Nº 221
Expte. E-43.903-53

Llámase a Licitación Pública Nº 221 para el día 9 de octubre de 1953, a las 13 horas, para la provisión de hierro en varillas, planchuela y maderas varias. Para más detalles, consultar y retirar pliegos en la División Adquisiciones, Bolívar 191, planta baja, Capital Federal, de 11,30 a 17,30 horas. — El Director General de Administración.

e.30|9-Nº L-5.231-v.6|10|53

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Expte. 63.946

Llámase a licitación pública para el montaje de un conjunto de unidades calefactoras —provisión de materiales faltantes y mano de obra—, con destino al Centro de Investigaciones Tisiológicas dependientes de la Universidad de Buenos Aires por un importe de m$n. 100.000. La apertura de las propuestas se realizará el 21 de octubre de 1953 a las 15 horas en la sede de la Universidad de Buenos Aires, Viamonte 444, Oficina de Compras. Para consultar y retirar pliegos concurrir al citado lugar de 14 a 18 horas. — Buenos Aires, 25 de setiembre de 1953. — El Director de Administración.

e.30|9-Nº L-5.249-v.6|10|53

DIVISION COMPRAS

Llámase a Licitación Pública Nº 132, para el día 7 de octubre de 1953, a las 16 y 30 horas, para resolver sobre la adquisición de armarios y ficheros metálicos, etc., con destino a diversos establecimientos educacionales. Mercadería a entregar en los depósitos de la División Almacenes o s|vagón Cap. Federal. Informes: División Compras, Charcas 1670, 2º piso, Cap. Federal. — El Director General de Administración.

e.25|9-Nº L.5.143-v.1º|10|53

Llámase a Licitación Pública Nº 131, para el día 7 de octubre de 1953, a las 16 horas, para resolver sobre la adquisición de artículos de electricidad, tizas, máquinas de escribir, reloj, asta para bandera, materiales de construcción, elementos para gabinete de física y química, maderas, ferretería, bancos de carpintero, etc., con destino a la Escuela Industrial de Chacabuco (Bs. Aires). Mercadería a entregar en los Depósitos de la División Almacenes o s|vagón Cap. Federal. Informes: División Compras, Charcas 1670, 2º piso, Cap. Federal. — El Director General de Administración.

e.25|9-Nº L.5.144-v.1º|10|53

Ministerio de Salud Pública

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 65.813|53

Llámase a Licitación Pública Nº 274|53 para el día 9 del mes de octubre de 1953, a las 17 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Comisión de Electroradiología, y durante el año 1953. La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones Sección Licitaciones Públicas Paseo Colón 329, 7º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento. Las necesidades se refieren a: Repuestos y accesorios para aparatos de rayos X.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1953. — El Director Gral. de Administración.

e.29|9-Nº L-5.226-v.5|10|53

CONSEJO NACIONAL DE CONSTRUCCIONES SANITARIAS
Expte. Nº 53.376|51.
Licitación Pública Nº 257|53.

Llámase a licitación pública hasta el día 28 de octubre de 1953, a las 15 horas, para la construcción del edificio para el Instituto de Odontología de esta Capital. — Pliegos y consultas: en la Subsecretaría de Construcciones, Dirección de Contabilidad, (Dpto. de Licitaciones y Compras), sito en Paseo Colón 255, 3er. piso de esta Capital. — Presentación de las Propuestas: en la Dirección de Contabilidad, sito en Paseo Colón 255, 3er. piso de esta Capital, hasta el día y hora indicada. — Presupuesto Oficial m$n. 3.753.414.70 c|l. — Jorge M. Ariazzi, Jefe Dpto. de Licitaciones y Compras.

e.23|9-Nº L-5.117.v.6|10|53

CONSEJO DE GRANDES LUCHAS SANITARIAS
Expediente Nº 65.210|53

Llámase a Licitación Pública Nº 51|54, para el día 19 de octubre de 1953, a las 15.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Centro Tisiológico de Villaguay, y durante el año 1954. La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, 7º piso, Cap. Fed., debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o al Centro Tisiológico en Villaguay, Entre Ríos. Las necesidades se refieren a: carbuNo de calcio, carbón para fragua, artículos de ferretería, de limpieza, alimentos en general, brin, botones, hilos, organdí, piqué, útiles de escritorio, impresos, etc. — Buenos Aires, 28 de setiembre de 1953. — El Director General de Administración.

e.28|9-Nº L-5.159-v.9|10|53

Expediente Nº 51.952|53

Llámase a Licitación Pública número 40|54, para el día 9 del mes de octubre de 1953, a las 14,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Colonia "Dr. E. Vidal Abal" y durante el año 1954. La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la antedicha dependencia, sita en la Colonia V. Abal en Oliva, Córdoba. Las necesidades se refieren a alcohol carbón, leña, arts. de ferretería, de electricidad, vidrios, repuestos p|motores y máquinas, forrajes, arts. de limpieza, hacienda vacuna en pie, leche, alimentos en general, útiles de escritorio, impresos, etc. — Buenos Aires 18 de setiembre de 1953. — El Director Gral. de Administración.

e.18|9-Nº L.4.971-v.1º|10|53

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS Y ALMACENES
Expediente Nº 73.226|53

Llámase a Licitación Pública Nº 47|54, para el día 13 de octubre de 1953, a las 16 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a diversos establecimientos dependientes de este Ministerio, y durante el año 1954.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, 7º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: guantes de goma, agujas hipodérmicas, jeringas, termómetros, etc.

Buenos Aires, 22 de setiembre de 1953. — El Director General de Administración.

e.22|9-Nº L-5 071-v.5|10|53

Exptes. Nros. 63.900|53 y 63.902|53

Llámase a Licitación Pública Nº 46|54 para el día 13 de octubre de 1953, a las 15,30 horas, papra subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a diversos establecimientos dependientes de este Ministerio; y durante el año 1954.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, 7º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: hidrazida del ácido iso-isonicotínico y cortisona.

Buenos Aires, 22 de setiembre de 1953. — El Director General de Administración.

e.22|9-Nº L-5.072-v.5|10,53

Exptes. Nros. 71.652|53 y 73.617|53

Llámase a Licitación Pública Nº 271|53 para el día 13 de octubre de 1953, a las 14,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a diversos servicios dependientes de este Ministerio; y durante el año 1953.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, 7º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: ambulancias.

Buenos Aires, 22 de setiembre de 1953. — El Director General de Administración.

e.22|9-Nº L-5.073-v.5|10|53

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD DEL NORTE
Expediente Nº 49.126|53

Llámase a Licitación Pública Nº 44|54 para el día 14 de octubre de 1953, a las 14,30 horas para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección del epígrafe y durante el año 1954.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones - Sección Licitaciones Públicas - Paseo Colón 329, 7º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes

al citado Departamento o a la antedicha dependencia, sita en Avenida Sarmiento 1347, San Miguel de Tucumán.

Las necesidades se refieren a: carbón, leña, arts. de ferretería, electricidad, repuestos p|heladeras eléctricas, para automotores, alimentos para aves, arts. de limpieza, azúcar, yerba, sábanas, fundas, toallas, alpargatas, bombachas, botas, botines, camisas, calzoncillos, camisetas, camperas, cascos, guardapolvos, arts. de escritorio, impresos, etc.

Buenos Aires, 23 de setiembre de 1953. — El Director General de Administración.

e.23|9-Nº L.5.090-v.6|10|53

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD BUENOS AIRES - LITORAL

Expediente Nº 75.179|53

Llámase a Licitación Pública número 273|53, para el día 7 del mes de octubre de 1953, a las 17 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección General del epígrafe y durante el año 1953. — La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la antedicha dependencia, sita en Paseo Colón 265, Capital Federal. — Las necesidades se refieren a telas y ropas de cama y mesa. — Buenos Aires, 25 de setiembre de 1953. — El Director Gral. de Administración.

e.25|9-Nº L-5.157-v.1º|10|53

Ministerio de Comunicaciones

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública N: 266

Llámase a licitación pública por el término de quince (15) días para adquirir "artículos de proveeduría general" (útiles de escritorio, papeles, carbónicos, embalar, etc.), año 1954. Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día 9 de octubre de 1953, a las 16 horas, en el local Nº 639, 6º piso del Palacio de Correos y Telecomunicaciones. Por el pliego de condiciones ocurrir a la Oficina de Licitaciones (Mesa de Entradas), local Nº 639, 6 piso, cualquier día hábil, de 11 a 17.30 horas. — Buenos Aires, setiembre 21 de 1953. — José Pedro Calvo, secretario general.

e.21|9-Nº L-5.055-v.2|10|53

Licitación Pública Nº 269

Llámase a licitación pública por el término de ocho (8) días para adquirir artículos de limpieza (año 1954). Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día 9 de octubre de 1953, a las 16,30 horas, en el local Nº 639, 6º piso, del Palacio de Correos y Telecomunicaciones. Por el pliego de condiciones ocurrir a la Oficina de Licitaciones (Mesa de Entradas), local Nº 639, 6º piso, cualquier día hábil de 11 a 17,30 horas. Buenos Aires, setiembre 30 de 1953. — José Pedro Calvo, Secretario General de Correos y Telecomunicaciones.

e.30|9-Nº L-5.242-v.6|10|53

TELEFONOS DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 84-P|53

Nº 84-P|53 (3er. llamado). — Día 13|10 de 1953, a las 9. Por provisión de 4 camionetas Chevrolet o similar tipo Pick-Up. Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital.

e.29|9-Nº L-5.229-v.1º|10|53

Ministerio de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Expte. Nº 1.350|52

Llámase a licitación pública para la concesión del local destinado a la explotación de Restaurante y Bar Barrio Justicialista (Ezeiza, Pcia. de Bs. As.). La apertura de las propuestas se realizará el día 13 de octubre de 1953, a las 16,35 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.30|9-Nº L-5.247-v.6|10|53

Expte. Nº 5.345|53

Llámase a licitación pública para la provisión de una máquina automática para fotocopia.

La apertura de las propuestas se realizará el día 5 de noviembre de 1953, a las 15.30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.30|9-Nº L-5.250-v.2|10|53

Expte. No 5.174|53

Llámase a licitación pública para la provisión de cartulina enyesada color blanco.

La apertura de las propuestas se realizará el día 7 de octubre de 1953 a las 17,40 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.30|9-Nº L-5.251-v.2|10|53

Expte. Nº 7.137|53

Llámase a licitación pública para la provisión de máquinas para taller de costura.

La apertura de las propuestas se realizará el día 7 de octubre de 1953, a las 17,15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.30|9-Nº L-5.252-v.2|10|53

Expte. No 7.386|53

Llámase a licitación pública para la provisión de una mezcladora de tintas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 13 de octubre de 1953, a las 15,15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.30|9-Nº L-5.253-v.6|10|53

Expte. Nº 7.440|53

Llámase a licitación pública para la provisión de pantalones de invierno para hombre.

La apertura de las propuestas se realizará el día 21 de octubre de 1953, a las 15,30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.30|9-Nº L-5.254-v.13|10|53

Expte. No 7.439|53

Llámase a licitación pública para el corte y confección de camperas de invierno para hombre.

La apertura de las propuestas se realizará el día 13 de octubre de 1953, a las 15,40 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.30|9-Nº L-5.255-v.6|10|53

Expte. Nº 7.117|53

Llámase a licitación pública para la provisión de coti de algodón.

La apertura de las propuestas se realizará el día 13 de octubre de 1953, a las 16,10 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.30|9-Nº L-5.256-v.6|10|53

Expte. Nº 1.355|52

Llámase a licitación pública para la concesión del local destinado a la explotación de un negocio a elección, Barrio Justicialista (Pdo. de Esteban Echeverría Pcia. de Bs. As.).

La apertura de las propuestas se realizará el día 13 de octubre de 1953, a las 17 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.30|9-No L-5.257-v.6|10|53

Expte. Nro. 7.286|53

Llámase a licitación pública para la provisión de juguetes.

La apertura de las propuestas se realizará el día 15 de octubre de 1953 a las 15.30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.24|9-Nº L-5.136-v.7|10|53

Expte. Nº 5.949|53

Llámase a licitación pública para la provisión de juegos de matrices para máquinas de componer "Intertype". — La apertura de las propuestas se realizará el día 7 de octubre de 1953 a las 16.25 horas. Pliegos de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.25|9-Nº L.5.177-v.1º|10|53

Expte. Nº 7.399/53

Llámase a licitación pública para la provisión de combinaciones de verano para niñas. — La apertura de las propuestas se realizará el día 7 de octubre de 1953 a las 16 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.25|9-Nº L.5.178-v.1º|10|53

Expte. Nº 5.717/53

Llámase a licitación pública para la provisión de cauchú. — La apertura de las propuestas se realizará el día 7 de octubre de 1953 a las 16.50 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.28|9-Nº L-5.179-v.2|10|53

(Expediente Nº 7.365-53)

Llámase a licitación pública para la provisión de camisetas de invierno para niño. La apertura de las propuestas se realizará el día 8 de octubre de 1953, a las 15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.28|9-Nº L-5.199-v.2|10|53

(Expediente Nº 7.391-53)

Llámase a licitación pública para el corte y confección de vestidos de invierno para señora. La apertura de las propuestas se realizará el día 8 de octubre de 1953, a las 15.30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.28|9-Nº L-5.200-v.2|10|53

(Expediente Nº 5.251-53)

Llámase a licitación pública para la provisión de hojas de papel obra 1ra. La apertura de las propuestas se realizará el día 8 de octubre de 1953, a las 16.25 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen número 1236, Capital.

e.28|9-Nº L-5.201-v.2|10|53

(Expediente Nº 7.408-53)

Llámase a licitación pública para la provisión de tablones y tablas de pino paraná, chapas de Hard-Board, etc. La apertura de las propuestas se realizará el día 8 de octubre de 1953, a las 16 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.28|9-Nº L-5.202-v.2|10|53

(Expediente Nº 7.410-53)

Llámase a licitación pública para la provisión de camisetas de invierno para hombre. La apertura de las propuestas se realizará el día 8 de octubre de 1953, a las 16.50 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.28|9-Nº L-5.203-v.2|10|53

(Expediente Nº 7.409-53)

Llámase a licitación pública para la provisión de calzoncillos de invierno para hombre. La apertura de las propuestas se realizará el día 8 de octubre de 1953, a las 17.20 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.28|9-Nº L-5.204-v.2|10|53

(Expediente Nº 7.367-53)

Llámase a licitación pública para la provisión de pantalones de invierno para niño. La apertura de las propuestas se realizará el día 19 de octubre de 1953, a las 15.30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.28|9-Nº L-5.207-v.5|10|53

Expediente Nº 7.411-53

Llámase a licitación pública para la concesión de la venta ambulante de café —Balneario "17 de Octubre", Ezeiza—. La apertura de las propuestas se realizará el día 9 de octubre de 1953, a las 15.40 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.29|9-Nº L-5.217-v.5|10|53

Expediente Nº 4.632-53

Llámase a licitación pública para la concesión del local destinado a la explotación del negocio de almacén: Ciudad Evita, partido de La Matanza Prov. de Buenos Aires. La apertura de las propuestas se realizará el día 9 de octubre de 1953, a las 15.15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.29|9-Nº L-5.218-v.5|10|53

Expediente Nº 13 736-52

Llámase a licitación pública para la concesión de la venta de helados y|o bombones y|o flanes helados envasados. —Balneario Popular "17 de Octubre", Ezeiza—. La apertura de las propuestas se realizará el día 9 de octubre de 1953, a las 15.50 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.29|9-Nº L-5.219-v.5|10|53

Expediente Nº 13.733-53

Llámase a licitación pública para la concesión de la venta de frutas. —Balneario Popular "17 de Octubre", Ezeiza—. La apertura de las propuestas se realizará el día 9 de octubre de 1953, a las 15.25 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.29|9-Nº L-5.220-v.5|10|53

Expediente Nº 5.967-53

Llámase a licitación pública para la concesión del local destinado a la explotación de un negocio a elección, ubicado en "Villa Evita". Caseros, partido de Gral. San Martín - Prov. de Buenos Aires. La apertura de las propuestas se realizará el día 9 de octubre de 1953, a las 15 horas. Pliego de condiciones y presentación de proeuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.29|9-Nº L-5.221-v.5|10|53

Expediente Nº 7.366-53

Llámase a licitación pública para el corte y confección de camperas de invierno para niños. La apertura de las propuestas se realizará el día 9 de octubre de 1953, a las 17.15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.29|9-Nº L-5.222-v.5|10|53

Ministerio de Comercio Exterior

INSTITUTO ARGENTINO DE PROMOCION DEL INTERCAMBIO

LICITACION PUBLICA Nº 63

Llámase a licitación para el día 2 de Octubre a las 16 30 horas, para la impresión de formularios. Los pliegos podrán retirarse en la División Compras y Suministros, Florida 656, 3er. piso, de lunes a viernes y de 11,30 a 13.30 horas. — La apertura se efectuará en la oficina mencionada.

e.25|9-Nº L.5 147-v.1º|10|53

LICITACION PUBLICA Nº 64

Llámase a licitación para el día 2 de Octubre a las 16 horas, para la provisión de útiles de oficina. Los pliegos podrán retirarse en la División Compras y Suministros, Florida 656, 3er piso, de lunes a viernes y de 11,30 a 13,30 horas. La apertura se efectuará en la oficina mencionada.

e.25|9-Nº L.5.148-v.1º|10|53

DIRECCION NACIONAL DE GRANOS Y ELEVADORES

Leyes 11.742 y 12.253

Llámase a Licitación Pública Nº 315 P. para la adquisición de cabos tipo manila, sisal y cáñamo de acuerdo con el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la Dirección de Administración, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, oficina Nº 433, Capital Federal. — El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 7 de octubre del año en curso a las 16 horas, en la Dirección precitada en presencia de los funcionarios de esta Dirección Nacional y de los proponentes que concurran. — Buenos Aires, 25 de setiembre de 1953.

e.25|9-Nº L.5.150-v.1º|10|53

Ministerio de Finanzas

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para proveer y colocar mosaicos y escaleras de granito reconstituído, del 2º grupo de la obra del nuevo edificio de Casa Central. Apertura 8 de octubre de 1953, a las quince, en la Gerencia de Administración. Documentación ($ 150 cada juego) en la División Inspección General de la Obra, Reconquista 23, entrepiso, s|calle Rivadavia, Capital. (B. N. 98).

e.29|9-Nº L.5.216 - v.5|10|53

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a licitación pública para la provisión de impresos, libros, útiles y lámparas eléctricas. Apertura 9 de octubre próximo, a las quince, en la división Compras y Suministros, Bmé. Mitre 326, 2º subsuelo, local 715, donde podrán retirarse los pliegos de condiciones (B. N. 95).

e.23/9-Nº L.5.100 - v.6|10|53

BANCO INDUSTRIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a licitación pública Nº 70, para proveer muebles en general. Pliegos de condiciones en la División Compras y Suministros (25 de Mayo 145, 1er. piso, Capital). Apertura de propuestas en la Gerencia de Administración el 19 de octubre de 1953, a las 15,15 horas. (B. I. 40).

e.29|9-Nº L.5.215 - v.13|10|53

Llámase a Licitación Pública Nº 69, para proveer artículos especiales para escritorio, reglas, máquinas abrochadoras, chapas de bronce, portafolios, valijas, cintas metálicas, etc. Pliegos de condiciones en la División Compras y Suministros (25 de Mayo 145, 1er. piso, Capital). Apertura de propuestas en la Gerencia de Administración, el 14 de octubre de 1953, a las 15,15 horas. (B. I. 41).

e.30|9-Nº L.5.243-v.13|10|53

Ministerio de Industria y Comercio

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Expediente Nº 100.716|53

Llámase a Licitación Pública Nº 66 para el día 1º de octubre de 1953 a las 15.30, para la adquisición de tres (3) calderas horizontales de 35 a 40 HP. a 125 libras, fijas, para usar con leña como combustible.

Pliego de bases y condiciones detallados, en la División Compras y Suministros, Uruguay 867, de 11.30 a 17.30 horas. — René S. J. Giuliano, Director General de Administración.

e.25|9-Nº L-5.214-v.1º|10|53

Llámase a Licitación Pública Nº 53, para el día 5 de octubre de 1953, a las 15.30 horas, para molde metálico para hormigones, máquina de 25 kgs. para ensayos de resortes, máquina para torsión mecánica, prensa de 200 tn. con registro gráfico automático, aparato Ro-Tap para sutileza y tamizado mecánico, máquina de desgaste por frotamiento, tensómetro horizontal, máquina Universal hasta 30 toneladas de potencia, vibróforo tipo Amsler o similar, prensa para ensayo de flexión de materiales cerámicos y pétreos, aparato para ensayo de embutido de chapas, péndulo tipo Charpy, torsiómetro para la medida del par motor, indicador de tensión, elementos para soldadura, juego de tarrajas, juego de mechas de acero, herramientas para carpintería, instalación completa para galvanoplástica, pulidora de 2 puntas, balanzas, secadoras abrillantadoras para fotografía, extractor de aire, máquinas para control de hilados, máquinas de acondicionamiento eléctrica y automática, máquina para prueba de limpieza y regularidad, máquina termohigrosMática. Pliego de bases y condiciones detallados, en la División Compras y Suministros, Paraguay 867, de 11.30 a 17.30 horas.

e.25|9-Nº L-5.185-v.1º|10|53

Llámase a Licitación Pública Nº 59, para el día 6 de octubre de 1953, a las 15.30 horas, para la adquisición de hasta 320 uniformes para ordenanzas y 50 uniformes para mayordomos y chóferes, completos. Pliego de bases y condiciones detallados, en la División Compras y Suministros, Paraguay 867, de 11.30 a 17.30 horas.

e.25|9-Nº L-5.183-v.1º|10|53

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES (E.N.D.E.)

LICITACIONES PUBLICAS

6|10|53 — Estaciones alta frecuencia (4.929) a las 8 hs.

7|10|53 — Elementos de seguridad (5.507) a las 8 hs.

7|10|53 — Cajas de manoobra (5.513) a las 8,30 hs.

7|10|53 — Envases de hojalata 2 lts. capacidad YPF (5.540) a las 9,30 hs.

8|10|53 — Ampliación central termoeléctrica (5.464) a las 10,00 hs.

8|10|53 — Calentadores para gas (5.456) a las 10,30 hs.

8|10|53 — Llaves de paso (5.541) a las 8,30 hs.

9|10|53 — Cañería (5.407) a las 10,30 hs.

9|10|53 — Transporte asfalto (5.510) a las 8 hs.

9|10|53 — Contratación servicios fúnebres (5.511) a las 8,30 hs.

10|10|53 — Herramientas para maniobras (5.271) a las 10,30 horas.

12|10|53 — Cables de Acero (5.514) a las 12,00 hs.
12|10|53 — Metal desplegado, chapas etc. (5.527) a las 8 hs.
13|10|53 — Anillos "Rasching" para torres destilación (5.512) a las 8,00 hs.
14|10|53. — Explosivos (5.429) a las 10,30 hs.

e.30|9-Nº L.5.340-v.6|10|53

ADMINISTRACION PLAZA HUINCUL

Llámase a licitación pública (Pliego 82, 83 y 84) para la contratación de mano de obra para la construcción de tapiales de ladrillones premoldeados, en casas de empleados de este Yacimiento, de acuerdo a los planos YPF. 4.481-4.491-4.503 y 4.504, cuyas aperturas se efectuarán el día 5 de octubre a las 15, y 15,30 y 16 hs., respectivamente.

Los pliegos de condiciones y planos respectivos pueden ser consultados en el citado Yacimiento, en Plaza Huincul (Neuquén) F.C.N.G.R., pudiendo ser adquiridos los mismos al precio de $ 5,00 cada pliego de condiciones con sus correspondientes planos.

e.30|9-Nº L.5.341-v.6|10|53

DIVISIONAL MENDOZA
Licitaciones Públicas

Llámase a licitación pública para el día 5 de octubre próximo a las 10 hs., para la contratación del transporte y distribución de los productos que elabora Yacimientos Petrolíferos Fiscales (E.N.D.E.) entre la Planta de Almacenaje YPF San Juan y el radio comprendido por la ciudad de San Juan, Distrito de Trinidad, Desamparados y Concepción y Departamento Chimbas, Santa Lucía, Albardón, Angaco, San Martín, Eva Perón, 25 de Mayo, Rawson, Presidente Perón, Sarmiento, Rivadavia, Zonda, Ullún y 9 de Julio. Por pliegos de condiciones y consultas en la Administración General de Yacimientos Petrolíferos Fiscales (ENDE), Avda. Roque Sáenz Peña 777, Bs. Aires, Divisional Mendoza YPF. Avda. San Martín 465, Mendoza y Oficinas de Ventas YPF. en San Juan, Avda. Rawson y Laprida.

División Licitaciones, setiembre 15|1953. — Hugo Corrales Ballvé, Jefe División Licitaciones.

e.21|9-Nº L-5.059-v.2|10|53

COMBUSTIBLES SOLIDOS MINERALES (E. N. D. E.)

Licitación Pública Nº 88|53, carrocerías para vehículos Land-Rover, apertura: 7 de octubre de 1953, a las 16.15 horas. Informes y pliegos en Av. R. S. Peña número 1190, de 14 a 17 horas.

e.25|9-Nº L-5.140-v.19|10,5"

Licitaciones Públicas día 8|10|53, número 84: botines de seguridad, botas, 16 hs., Nº 85; maderas, 16,10 hs. — Día 14|10|53, Nº 83; cinturones, guantes, 16,10 hs. — Día 23|10|53, Nº 86|53; rellena de tierra, emparejamiento de terreno, 16 hs. — Día 27|10|53, Nº 82; lámparas de seguridad, 16 hs., Nº 81; electrobombas, 16,10 hs. — Día 10|11|53, Nº 80; máquinas continuas para minas, 16 hs. Informes y pliegos en Av. R. S. Peña Nº 1190, 6º piso, of. 60, de 14 a 17 horas.

e.24|9-Nº L-5.126-v.7|10|53

Licitaciones Públicas día 26|10|53, número 78|52, (3er. llamado), repuestos para camiones, 16 horas; Nº 90|53, vagonetas metálicas, 16,10 horas. — Informes y pliegos en Av. R. S. Peña Nº 1190, Capital, de 14 a 17 horas.

e.30|9-Nº L-5.260 v.6|10|53

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA
C. E. Nº 78.113|53

Llámase a licitación pública D. N. M. Nº 19, para el día 8 de octubre de 1953, a las 16 horas, para la adquisición de tornos monopolea con sus accesorios, máquinas agujereadoras, esmeriladoras, taladros eléctricos, etc. El pliego de bases y condiciones de tallado esta a disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Minería, Departamento Administrativo (Compras), calle Perú 562, 2º piso. Capital, de 11,30 a 17,30 horas.

e.18|9-Nº L.4.969-v.1º|10|53

C. E. Nº 78.112|53

Llámase a Licitación Pública D. N. M. Nº 21, para el día 16 de octubre de 1953, a las 16 horas, para la adquisición de 8 camionetas "Pick-Up" y 4 camiones, cuyo pliego de bases y condiciones detallado está a disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Minería, Departamento Administrativo (Compras), calle Perú Nº 562, 2º piso, Capital, de 11,30 a 17,30 hs.

e.30|9-Nº L.5.246-v.6|10|53

EMPRESAS NACIONALES DE ENERGIA
GAS DEL ESTADO

Llámase a Licitación Pública Nº 2.339 para el día 13 de octubre a las 10 hs. por la instalación de red de gas en el distrito Eva Perón. Retirar pliegos en Alsina 1169 de 7,30 a 13,30 horas. — Gas del Estado.

e.28|9-Nº L.5.190-v.9|10|53

Llámase a licitación pública para los días y horas que se indica a continuación para la contratación y adquisiciones siguientes: Octubre 6 a las 11 hs. (Pliego Nº 2331): Extensión cañería mayor en el distrito Quilmes-Bernal. — Octubre 30 a las 19 hs. (Pliego Nº 2332): Lonas, lonetas, paños, etc. — Noviembre 3 a las 10 hs. (Pliego Nº 2333) Defensa para descarga de cilindros. — Noviembre 3 a las 11 hs (Pliego Nº 2334): Capotas de lona impermeable. — Octubre 7 a las 10 hs. (Pliego Nº 2335): Cubiertas y cámaras. — Noviembre 4 a las 11 hs. (Pliego Nº 2336): Estopa. — Noviembre 5 a las 10 hs. (Pliego Nº 2337): Cabo manila, sogas piolines etc. — Octubre 16 a las 11 hs. (Pliego número 2338): Materiales refractarios. — Octubre 6 a las 3 hs. (Pliego número 2340): Motores para Internacional T-9. — Retirar pliegos en Alsina 1169 de 7,30 a 13,30 horas. — Gas del Estado

e.28|9-Nº L.5.191-v.2|10|53

Ministerio de Obras Públicas

ADMINISTRACION GENERAL DE VIALIDAD NACIONAL

Licitación pública para la provisión de estructuras metálicas para puente CIX. en vías del F. C. N. G. Belgrano en el camino de acceso al Aeropuerto "M. Pistarini" (tramo Capital), pesos 3.011.909,40 y para puente en las vías del F. C. N. G. Belgrano en el acceso Norte a la Capital Federal, $ 1.967.563. Se aceptan propuestas globales o separadas. Presentación propuestas: 20 de noviembre, a las 11,30 horas, en Av. Maipú 3, 2º piso, Capital Federal.

e.22|9-Nº L-5.078-v.12|10|53

Licitación pública de las obras del puente en alto nivel s|Ruta 191 y Ferrocarril Industrial, tramo Atucha - San Pedro (2ª Sección), $ 944.710,50. Deben cotizarse precios unitarios. Presentación propuestas: 19 de octubre, a las 15 horas, en Av. Maipú 3, 2º piso, Capital Federal.

e.18|9-Nº L.4.970-v.8|10|53

Licitación pública para la provisión de 74.795 m3. de madera dura aserrada pesos 67.000. — Presentación propuestas: 22 de octubre, a las 15 horas. en Av. Maipú 3, 2º piso, Capital. (Depósito de garantía: 1 % del presupuesto oficial).

e.25|9-Nº L.5.138-v.1º|10|53

DIRECCION GENERAL DE MATERIALES Y PLANTELES

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS

Llámase Licitación Pública Nº 2.323 hasta 20 octubre 1953, 16 horas, provision: Cadena de acero maleable, con travesaño (contrete). — Consultas y Propuestas: Dirección General de Materiales y Planteles, Dirección General de Suministros, C. Calvo 190, Cap. Pliego: $ 15 m|n.

e.25|9-Nº L.5.180-v.8|10|53

Llámase Licitación Pública Nº 2.307 hasta 19 de octubre 1953, 16 horas, provisión: Grupos electrógenos-compresor, compuestos por motores Diesel de 4 tiempos. — Consultas y Propuestas: Dirección General de Materiales y Planteles, Dirección General de Suministros, C. Calvo 190, Cap. — Pliego: $ 5.— m|n.

e.25|9-Nº L.5.181-v.1º|10|53

Llámase Licitación Pública Nº 2.326 hasta 21 octubre 1953, 16 horas, provisión: Máquina p|la determinación de dureza Rockwell, completa. — Consultas y Propuestas: Dirección General de Materiales y Planteles, Dirección General de Suministros, C. Calvo 190, Cap. — Pliego: $ 5.—

e.25|9-Nº L.5.182-v.1º|10|53

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expte. 25.389-LP-1951

Ampliación de la red cloacal de Resistencia. Garantía: $ 11.243,40 m|n. — Pliego: Of. de Compras y Administración Resistencia. Apert.: octubre 19 de 1953 a las 15,00 en Secretaría General Administrativa, Charcas 1840, Capital Federal.

e.24|9-Nº L-5.127-v.14|10|53

DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCION DE ELEVADORES DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 90, hasta el 26 de octubre de 1953, a las 16 horas, para la construcción de la Serie Nº 6, de cinco (5) elevadores de campaña a ubicarse en las localidades de la Provincia de Buenos Aires de Arribeños y Arenales (F.N.G.S.M.) y Gral. Viamonte (Los Toldos), Alberti y Bragado (F.N.G.F.S.). Consultas en: Avenida 9 de Julio 1925, piso 8º; División Zona Norte, Edificio Aduana Planta Alta, Rosario; y en los Juzgados Federales de Mercedes y San Nicolás. Apertura de propuestas en la Dirección General de Construcción de Elevadores de Granos, Avenida 9 de Julio 1925, piso 8º, Buenos Aires. Presupuesto Oficial de $ 21.083.742.— m|n.

e.28|9-Nº L.5.192-v.16|10|53

Llámase a Licitación Pública Nº 91, hasta el 9 de noviembre de 1953, a las 16 horas, para la provisión y montaje de las máquinarias y equipos de cinco (5) elevadores de campaña, a ubicarse en las localidades de la Provincia de Buenos Aires de Arribeños y Arenales (F.N.G.S.M.) y Gral. Viamonte (Los Toldos), Alberti y Bragado (F. N. D. F. S.). Consultas en Avenida 9 de Julio 1925, piso 8º, Buenos Aires; División Zona Norte (Edificio Aduana, Planta Alta), Rosario; y en los Juzgados Federales de Mercedes y San Nicolás. Apertura de propuestas en la Dirección General de Construcción de Elevadores de Granos, Avenida 9 de Julio 1925, piso 8º, Buenos Aires. — Presupuesto oficial: $ 14.195.292,48.

e.28|9-Nº L.5.193-v.16|10|53

Ministerio de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 78.412|53
Licitación Pública Nº 168|53

Llámase a licitación pública para el día 9 del mes de octubre, a las 11,30 horas, para la adquisición de armarios, ficheros y caja de seguridad, con destino al Instituto de Suelos y Agrotecnia, dependiente de la Dirección General de Investigaciones Agrícolas. Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 127) Capital Federal. El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración. — El Director General.

e.28|9-Nº L.5.209-v.2|10|53

Licitación Pública Nº 166|53

Llámase a licitación pública el día 9 del mes de octubre, a las 12,30 horas, para la reparación de una Pick-up Ford con destino a la Dirección General de Investigaciones Agrícolas.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración Suministros y Patrimonial, Paseo Colón 974, 2º piso, (Oficina Nº 127). Capital Federal. — El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración.

El Director General.

e.29|9-Nº L.5.224 - v.5|10|53

MERCADO NACIONAL DE HACIENDA

Llámase a licitación pública para la provisión de herramientas varias de albañilería, carpintería y pinturería, apertura 13 de octubre de 1953, a las 10 horas. Carpeta Nº 3.081-M-1953. Consultar Pliego de Condiciones, Sección Licitaciones y Compras, Tellier 2406, Capital, de 7 a 13 horas. — La Dirección.

e.28|9-Nº L.5.194-v.2|10|53

FRIGORIFICO NACIONAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a licitación pública cuya apertura se realizará el día 7 de octubre de 1953, a las 9 horas, para la provisión de: "sogas de cáñamo", según pliego agregado a la Carpeta Nº 13.430|52-Ant. 2º, que puede solicitarse en la Sección Compras, Avda. Tellier y José E. Rodó, de 7 a 12 horas. — Buenos Aires, setiembre de 1953. — Bruno Griffoni, Sub-Jefe (Int.), Oficina de Compras.

e.29|9-Nº L-5.241.v.1º|10|53

Llámase a licitación pública cuya apertura se realizará el día 7 de octubre de 1953, a las 9.30 horas, para la provisión de: "pinturas y afines", según pliego agregado a la Carpeta número 12.846|52-Ant. 2º, que puede solicitarse en la Sección Compras, Avda. Tellier y Rodó, de 7 a 12 horas. — Buenos Aires, setiembre de 1953. — Bruno Griffoni, Sub-Jefe (Int.), Oficina de Compras.

e.29|9-Nº L-5.245.v.1º|10|53

Ministerio de Trabajo y Previsión

ASISTENCIA SOCIAL
DIRECCION NACIONAL DE
Expte. Nº 7.330|53

Llámase a Licit. Púb. Nº 108|53, para la prov. de: Artículos de cirugía, farmacia y laboratorio. Apert. el 5|10|53, a las 11 hs. Dest. Estab. de la Direc. Nacional. Informes y pliegos: Div. Suministros, Reconquista 269, Cap. Fed. — El Direct. de Administración.

e.21|9-Nº L-5.054-v.2|10|53

Llámase a licitación pública para la provisión durante el año 1954 con destino a los establecimientos de la Direc. Nacional situados en la Cap. Fed., Pcia. de Bs. As., Córdoba, Entre Ríos, Tucumán, Santa Fe y Sgo. del Estero: Aves y huevos, Nº 113|53, Expte. Nº 7.733|53: Apert. el 13|10|53 a las 11 hs. — Frutas, Nº 114|53, Expte. Nº 7.739|53: Apert. el 13|10|53 a las 11 y 45 hs. — Verduras, Nº 115|53, Expte. Nº 7.888|53: Apert. el 13|10|53 a las 12 y 30 hs. — Informes y Pliegos: Div. Suministros, Reconquista 269, Cap. Fed. — El Director de Administración.

e.28|9-Nº L.5.206-v.9|10|53

Llámase a licit. púb. para la prov. durante el año 1954 con dest. a los estab. de la Direc. Nacional, situados en la Cap. Fed., Pcia. de Bs. As., Córdoba, Entre Ríos, Tucumán, Santa Fe y Santiago del Estero:

Pescado: Nº 116|53, Exp. Nº 7.732|53; Apert. el 14|10|53 a las 11 hs. — Papas: Nº 117|53, Exp. Nº 7.965|53; Apert. el 14|10|53 a las 11,45 hs. — Leche y Manteca: Nº 118|53, Exp. 7.731|53; Apert el 14|10|53 a las 12,30 hs. — Informes y Pliegos: Div. Suministros. Reconquista 269, Cap. Fed. El Direct. de Administración.

e.29|9-Nº L.5.213 - v.12|10|53

Ministerio de Transportes

FERROCARRIL NACIONAL GENERAL ROCA
E. N. T.

Para la provisión de los siguientes materiales, llámase a licitación pública:

G. 2.404: Géneros varios, ap. 7/10, 13 horas.

Pliegos de condiciones a retirarse de los Almacenes Generales, Remedios de Escalada, todos los días hábiles, de 12 a 17 hs., menos sábados.

e.22|9-Nº L-5.077-v.5|10|53

Llámase a Licitación Pública F. 5.210, para la fabricación de Bielas de acero forjado, con vencimiento el día 16|10|53, a las 13 hs.

Pliegos de condiciones a retirarse de los Almacenes Generales, Remedios de Escalada, todos los días hábiles, de 12 a 17 hs., menos sábados.

e.29|9-Nº L.5.223 - v.12|10|53

FERROCARRIL NACIONAL GENERAL BARTOLOME MITRE
E. N. T.

LICITACIONES PUBLICAS

Nº 228 Estopa común de color. 19|10|53. de ejes. 19|10|53 - 15,30 hs.

Nº 229 Guías de abrazaderas p|cajas - 14,30 hs.

Nº 230 Pintura blanca en pasta, 22|10|53 - 14,30 hs.

Pliegos y Condiciones: Maipú 1302 esq. Libertador Gral. San Martín Ofic. 614, 6º piso, lunes a viernes de 12 a 15 horas.

e.30|9-Nº L.5.248-v.20|10|53

Ministerio de Defensa Nacional

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL

Organización Comercial-División Compras
Avda. Cabildo 65 - T. E. 76-3963

Llámase a Licitación Pública Nº 260|53, para el día 20 de octubre de 1953, a las 9 horas, para la provisión de: Tubos y válvulas para vapor, con destino al Establecimiento Azufrero Salta.

Por Pliego de Condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares Dirección Administrativa y Comercial - Organización Comercial División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.

e.30|9-Nº L.5.232-v.6|10|53

Llámase a Licitación Pública Nº 261|53, para el día 20 de octubre de 1953, a las 9,15 horas, para la provisión de: Repuestos para motor Diesel, con destino a la Fábrica Militar de Material de Comunicaciones y Equipos.

Por Pliego de Condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares Dirección Administrativa y Comercial - Organización Comercial División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.

e.30|9-Nº L.5.233-v.6|10|53

Llámase a Licitación Pública Nº 269|53, para el día 2 de octubre de 1953, a las 9 horas, para la provisión de: martillos neumáticos, pics articulados, barrenos de acero, repuestos para martillos neumáticos, con destino a esta Dirección General. Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Dirección Administrativa y Comercial, Organización Comercial, División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.

e.28|9-Nº L-5.198-v.2|10|53

Llámase a Licitación Pública Nº 262|53, para el día 20 de octubre de 1953, a las 9,30 horas por el Trafilado de Trozos de Acero, con destino a la Fábrica Militar de Munición de Artillería "San Lorenzo".

Por Pliego de Condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares Dirección Administrativa y Comercial - Organización Comercial División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.

e.30|9-Nº L.5.234-v.6|10|53

Llámase a Licitación Pública Nº 263|53, para el día 20 de octubre de 1953, a las 9,45 horas, por la fundición de Bujes, Volantes y Discos, con destino a la Fábrica Militar de Material de Comunicaciones y Equipos.

Por Pliego de Condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares Dirección Administrativa y Comercial - Organización Comercial División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.

e.30|9-Nº L.5.235-v.6|10|53

Boletín Oficial
DE LA
REPUBLICA ARGENTINA
PRESIDENCIA DE LA NACION
Subsecretaría de Informaciones
Dirección General del Registro Nacional

Los documentos que se inserten en el BOLETIN OFICIAL de la República Argentina serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional. (Acuerdo General de Ministros del 14 de enero de 1947 - Art. 8º).

SUMARIO

EDICION DE 8 PAGINAS

ACLARACIONES

MINISTERIO DEL INTERIOR

Decreto Sintetizado Nº 16.995. — Por error de imprenta, en la publicación del citado decreto en el Boletín Oficial del 29|9|53 página 9, 3ra. columna, figura erróneamente con el número 10.995.

MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR

Decreto Sintetizado Nº 15.968. — Por error de imprenta, en la publicación del citado decreto en el Boletín Oficial del 24|9|53, página 3 2ª columna, donde dice: a Subdirectores Generales de 2ª, al Director General Domingo Eusebio Francisco de Foncatüs, debe decir: a Subdirector General de 2ª al Director General Domingo Eusebio Francisco de Focatiis.

MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISION

"SINDICATO UNIFICADO DE TRABAJADORES DE AGUAS GASEOSAS Y AFINES" (S.U.T.I.A.G.A.)

Se hace saber que las modificaciones que seguidamente se indican, corresponden a los estatutos sociales del Sindicato mencionado precedentemente, publicados en la edición del Boletín Oficial del 3|6|53:

Art. 18. — Inc. c) Aceptar los cargos a que fuesen designados, salvo casos de fuerza mayor.

Art. 68. — La palabra será concedida por el Presidente atendiendo el orden en que es solicitada; tendrán preferencia sobre los que hayan hecho uso de la palabra una sola vez los que no hubieran hablado sobre la cuestión en debate.

Art. 71. — Inc. f) Los casos previstos por los artículos 40 e inc. d) del Nº 55.

"CENTRO EMPLEADOS DE COMERCIO" de la Ciudad de Formosa (Territorio Nacional)

Se hace saber que las modificaciones que se detallan a continuación corresponden a los estatutos sociales del Centro de Empleados de Comercio de la ciudad de Formosa, publicados en el Boletín Oficial del 23|6|53:

Art. 50. — Dice 38 y debe decir 30.

Art. 62. — Dice desempeñará y debe decir desempatará.

Art. 85. — Dice Art. 3º, debe decir Art. 2º. Y en los incisos enumerados del mismo Art. dice 1 y debe decir K.

RECLAMOS: Se aceptan hasta 48 horas de vencida la publicación.

Llámase a Licitación Pública Nº 264|53, para el día 20 de octubre de 1953, a las 10 horas, para la provisión de: Válvulas para agua, con destino a Altos Hornos Zapla.

Por Pliego de Condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares Dirección Administrativa y Comercial - Organización Comercial División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.

e.30|9-Nº L.5.236-v.6|10|53

Llámase a Licitación Pública Nº 265|53, para el día 20 de octubre de 1953, a las 10,15 horas, para la provisión de: Convertidor Moto-Generador, Conmutadores, Amperímetros, Reductor, con destino a Altos Hornos Zapla.

Por Pliego de Condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares Dirección Administrativa y Comercial - Organización Comercial División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.

e.30|9-Nº L.5 237-v.6|10|53

Llámase a Licitación Pública Nº 266|53, para el día 20 de octubre de 1953, a las 10,30 horas, para la provisión de: Perforadoras de rocas, Barrenos, Martillos Picadores, Máquina Afiladora, con destino a Altos Hornos Zapla.

Por Pliego de Condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares Dirección Administrativa y Comercial - Organización Comercial División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas — El Director General.

e.30|9-Nº L.5.238-v.6|10|53

División Ventas
Cabildo 65 - T. E. 76-3030

Llámase a Licitación Pública Nº 1.076|53, para el día 7 de octubre de 1953, a las 11 horas, por la venta de 225 toneladas de aceros varios, tipos y medidas en palanquillas, barras redondas, planchuelas, etc. Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Gran Repartición, Dirección Administrativa y Comercial, División Ventas, Cabildo 65, Buenos Aires, en días hábiles, de 7 a 13 horas. — El Director General.

e.25|9-Nº L-5.184-v.6|10|53

LICITACIONES PUBLICAS

5|10|53 - 1.074|53; 11 horas, por la venta de 210 toneladas de planchuelas de acero AE 55 para elásticos de varias medidas.

5|10|53 - 1.075|53; 11,30 horas, por la venta de Aceros de varios tipos y medidas.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Gran Repartición, Dirección Administrativa y Comercial, División Ventas, Cabildo 65, Buenos Aires, en días hábiles de 7 a 13 horas. — El Director General.

e.23|9-Nº L.5.115-v.2|10|53

Llámase a Licitación Pública Nº 1.071|53, para el día 2 de octubre de 1953, a las 10 horas, por la venta de fresas normales de varios tipos y medidas. Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Gran Repartición Dirección Administrativa y Comercial, División Ventas, Cabildo 65, Buenos Aires, en días hábiles de 7 a 13 horas. — El Director General.

e.18|9-Nº L-4.972-v.1º|10|53

Ministerio de Ejército

DIRECCION GENERAL DE INTENDENCIA, DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO, DIVISION ADQUISICIONES SECCION LLAMADOS E. B.

Llámase a licitación pública, Disposición Nº 549|953 para la adquisición de Corte y Confección 35.000 pares de borceguies, arma montada caña alta, y corte y confección de 16.000 pares de borceguies, arma a pie, caña corta, la apertura de las propuestas se realizará el 7 de octubre de 1953 a las 9 horas en esta Gran Repartición, 1º piso lugar donde podrán presentarse las propuestas el día mencionado hasta la hora indicada. Para requerir y solicitar pliegos de condiciones generales o de especificaciones especiales, dirigirse a: División Adquisiciones, Larrea 560, 2º piso, Buenos Aires.

e.23|9-Nº L.5.088-v.6|10|53

Llámase a licitación pública. Disposición Nº 553-953, para el curtido de 130.000 (Ciento Treinta Mil kilogramos, aproximadamente) de cueros vacunos, en estado fresco, provenientes del Matadero Militar de Campo de Mayo, la apertura de las propuestas se realizará el 9 de octubre de 1953, a las 9.15 horas, en esta Gran Repartición, 1er. piso, lugar donde podrán presentarse las propuestas el día mencionado hasta la hora indicada. Para requerir y solicitar pliegos de condiciones generales o de especificaciones especiales, dirigirse a: División Adquisiciones, 2º piso, Buenos Aires.

e.25|9-Nº L-5.116-v.8|10|53

Llámase a licitación pública. Disposición Nº 256|953, para la adquisición de entretela de cáñamo, la apertura de las propuestas se realizará el 9 de octubre de 1953, a las 9 horas en esta Gran Repartición, 1er. piso, lugar donde podrán presentarse las propuestas el día mencionado hasta la hora indicada. Para requerir y solicitar pliegos de condiciones generales o de especificaciones especiales, dirigirse a: División Adquisiciones, Larrea 560, 2º piso, Buenos Aires.

e.25|9-Nº L-5.149-v.8|10|53

DIRECCION GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRAFICO MILITAR

Llámase a Licitación Pública Nº 27|53, para el día 5 de octubre de 1953, a las 11 horas, para la adquisición de acero rápido p|herramientas, acero plata, aluminio en varillas, bronce en varillas y chapas, tornillos de hierro y bronce, chapas aislantes, aceites p|relojes, pinturas, aceite de lino, barniz, aguarrás mineral, arena, cemento portland, etc. Para pliegos de condiciones e informes, dirigirse a la Sección Administrativa, calle Cabildo número 381, de 7.30 a 13 horas. Buenos Aires, 25 de setiembre de 1953. — Jefe Departamento Administrativo.

e.28|9-Nº L-5.205-v.2|10|53

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Azopardo 250, Capital Federal

Licitación Pública Nº 683, para el día 8 de octubre de 1953. Río Gallegos (Santa Cruz), Nº 689, hora 10.30, Reparo integral de las cocinas fijas, estufas y calentadores de agua del Cuartel y Casas del Barrio de Suboficiales. Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto de la oferta, si excede de $ 10.000.— m|n. Precio del pliego de condiciones especiales $ 10.— m|n. Horario de venta de 8 a 11 horas. La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora mencionados en la Dirección General de Ingenieros. Los interesados deberán remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día, hora y objeto de la licitación, pudiendo los del interior entregarlas en el Juzgado Letrado del Territorio Nacional de Santa Cruz, hasta el 1º de octubre de 1953, dentro de las horas hábiles del mismo, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, o en su defecto remitirlas a la expresada Dirección General, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. Buenos Aires, septiembre de 1953. — Jefe Departamento Administrativo.

e.28|9-Nº L-5.208-v.2|10|53

GOBERNACION MILITAR DE COMODORO RIVADAVIA

SUBSECRETARIA DE HACIENDA

Llámase a Licitación Pública Nº 5|53 para la adquisición de "un compresor vertical importardo" con destino al Mercado y Frigorífico Regional de esta Gobernación Militar conforme pliego de condiciones y cláusulas particulares agregadas al expediente respectivo. La apertura de las propuestas se efectuará ante la Comisión de Adjudicaciones de la Gobernación Militar el día 2 de octubre de 1953 a las 15 horas donde podrán presentarse ofertas el día mencionado hasta la hora indicada. Para requerir datos y retirar pliego de condiciones, cláusulas particulares o especiales y especificaciones técnicas dirigirse a esta Subsecretaría de Hacienda (División Adquisiciones), Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia.

e.23|9-Nº L.5.086-v.6|10|53

Llámase a Licitación Pública Nº 4|53 para la impresión del Boletín Oficial de la Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia conforme pliego de condiciones y cláusulas particulares agregadas al expediente respectivo. La apertura de as propuestas se efectuará ante la Comisión de Adjudicaciones de la Gobernación Militar el día 2 de octubre de 1953 a las 15 horas donde podrán presentarse ofertas el día mencionado hasta la hora indicada. Para requerir datos y retirar pliego de condiciones, cláusulas particulares o especiales y especificaciones técnicas dirigirse a esta Subsecretaría de Hacienda (División Adquisiciones) Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia.

e.23|9-Nº L.5.087-v.6|10|53

Llámase a Licitación Pública Nº 6|53, para la provisión de material destinado a la confección de uniformes para el personal policial dependiente de la Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia, para el año 1953. La apertura de propuestas se efectuará ante la Comisión de Adjudicaciones de la Gobernación Militar el día 9 de octubre de 1953 a las 15 horas, donde podrán presentarse ofertas el día mencionado hasta la hora indicada. Para requerir datos y retirar pliego de condiciones y de cláusulas o especificaciones especiales o particulares dirigirse a la Subsecretaría de Hacienda, (División Adquisiciones) Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia.

e.29|9-Nº L.5.210 - v.12|10|53

Llámase a Licitación Pública Nº 21|53 DGMME, para la adquisición de 400 monobloks, con tapas y tapones de buje central de plomo, para baterías, de diversos tipos y medidas. La apertura de las propuestas se efectuará el día 8 de octubre de 1953, a las 10.30 horas, en la Dirección General del Material Mecanizado del Ejército, lugar donde podrán presentarse las ofertas el día mencionado hasta la hora indicada, adjuntando las muestras correspondientes. Para requerir datos y pliegos de condiciones dirigirse al Departamento Administrativo (División Adquisiciones), Avda. Figueroa Alcorta 3301, de esta Capital Federal.

e.28|9-Nº L-5.195-v.8|10|53

DESTACAMENTO DE EXPLOTACION MECANIZADO (C. 15)

Llámase a licitación pública para la venta de rezagos de vestuario y equipo, por una cantidad de 2.280 (paño, lienzo, loneta y algodón). La apertura de la propuesta se efectuará en esta Unidad el día 13 de octubre de 1953, a las 10 horas; lugar donde podrán presentarse ofertas el día mencionado hasta la hora indicada. Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones y de cláusulas o especificaciones especiales o particulares, dirigirse al Oficial de Intendencia T. E. Nº 1.082 Junín (Bs. As.), Julio César Schiaffi, Tenl. Jefe Dest. Expl. Mec. (C. 15), presidente de la Comisión de Adjudicaciones.

e.28|9-Nº L-5.188-v.9|10|53

Ministerio de Aeronáutica

CUARTEL MAESTRE GENERAL
DIRECCION GENERAL DE INTENDENCIA

Llámase a Licitación Pública Nº 105|53, para la provisión e instalación de lavaderos, a realizarse el día 15 de octubre de 1953, a las 9 horas, en la calle Parera Nº 36, Capital, donde podrán obtenerse pliegos de bases y condiciones generales, previo pago de la suma de Cinco Pesos Moneda Nacional ($ 5,00 m|n.).

e.23|9-Nº L 5.105-v.6|10|53

Llámase a Licitación Pública Nº 106|53 (2º llamado de la Pública Nº 74|953), para la provisión de hilos catres y bancos plegadizos, a realizarse el día 6 de octubre de 1953, a las 9 horas, en la calle Parera Nº 36, Capital, donde podrán obtenerse pliegos de bases y condiciones generales, previo pago de la suma de Cinco pesos moneda nacional ($ 5.— m|n.).

e.29|9-Nº L.5.225 - v.1º|10|53

COMANDO AEREO DE DEFENSA
VII BRIGADA AEREA

Llámase a licitación pública para el día 6 de octubre de 1953, para las siguientes provisiones: Licitación Pública Nº 1|54: pan o galleta durante el transcurso del año 1954, a las 9 horas. - Licitación Pública Nº 2|54: leche, queso y huevos, durante el transcurso del año 1954, a las 9.30 horas. - Licitación Pública Nº 3|54: verduras y frutas durante el transcurso del año 1954, a las 10 horas. - Licitación Pública Nº 4|54: víveres secos y aceite, durante el transcurso del año 1954 a las 10.30 horas. - Licitación Pública Nº 5|54: carne y subproductos, durante el transcurso del año 1954, a las 11 horas. - Licitación Pública Nº 6|54: leña, durante el transcurso del año 1954, a las 11.30 horas. Solicitar informes y pliegos de condiciones a la VII Brigada Aérea, Morón, F.C.N.D.F.S., todos los días hábiles, de 7.30 a 12.30 horas y de 14 a 18.30 horas, menos miércoles y sábados, de 7.30 a 13 horas.

e.28|9-Nº L-5.197-v.2|10|53

V BRIGADA AEREA

Llámase a Licitación Pública para el día 9 de octubre de 1953, para la provisión en el año 1954 de los víveres que a continuación se detallan, con destino a la alimentación del personal de tropa de la V Brigada Aérea a efectuarse en la misma, ubicada en la localidad de Villa Reynolds (Pcia. de San Luis) el día indicado y a la hora que a continuación se detalla:

Licitación Pública Nº 1|54: Carne y Subproducto a las 9.30 horas. — Licitación Pública Nº 2|54: Víveres Secos a las 10 horas. — Licitación Pública Nº 3|54: Leche y Derivados a las 10.30 horas. — Licitación Pública Nº 4|54: Pan o Galleta y Afines a las 11 horas. — Licitación Pública Nº 5|54: Verduras y Frutas a las 11.30 horas.

Para retirar pliegos de condiciones e informes, dirigirse a la División Contaduría de la V Brigada Aérea todos los días hábiles de 8 a 12 horas, hasta el día 8 de octubre del corriente año.

e.29|9-Nº L.5 211 - v.5|10|53

HORARIO

CAJA, AVISOS, SUSCRIPCIONES Y VENTA DE BOLETINES:
de 11.30 a 15.30 horas. T.E 31 0358

MESA DE ENTRADAS Y ARCHIVO:
de 7 a 18 horas. T.E. 32 - 7738

INFORMES:
de 7 a 19 horas. T.E. 32 0539

DIVISION PUBLICACIONES:
T.E. 32 - 7738

Llámase a Licitación Pública Nº 262|53, para el día 20 de octubre de 1953, a las 9,30 horas por el Trafilado de Trozos de Acero, con destino a la Fábrica Militar de Munición de Artillería "San Lorenzo".
Por Pliego de Condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares Dirección Administrativa y Comercial - Organización Comercial División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.
e.30|9-Nº L.5.234-v.6|10|53

Llámase a Licitación Pública Nº 263|53, para el día 20 de octubre de 1953, a las 9,45 horas, por la fundición de Bujes, Volantes y Discos, con destino a la Fábrica Militar de Material de Comunicaciones y Equipos.
Por Pliego de Condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares Dirección Administrativa y Comercial - Organización Comercial División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.
e.30|9-Nº L.5.235-v.6|10|53

Llámase a Licitación Pública Nº 264|53, para el día 20 de octubre de 1953, a las 10 horas, para la provisión de: Válvulas para agua, con destino a Altos Hornos Zapla.
Por Pliego de Condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares Dirección Administrativa y Comercial - Organización Comercial División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.
e.30|9-Nº L.5.236-v.6|10|53

Llámase a Licitación Pública Nº 265|53, para el día 20 de octubre de 1953, a las 10,15 horas, para la provisión de: Convertidor Moto-Generador, Conmutadores, Amperímetros, Reductor, con destino a Altos Hornos Zapla.
Por Pliego de Condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares Dirección Administrativa y Comercial - Organización Comercial División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.
e.30|9-Nº L.5.237-v.6|10|53

Llámase a Licitación Pública Nº 266|53, para el día 20 de octubre de 1953, a las 10,30 horas, para la provisión de: Perforadoras de rocas, Barrenos, Martillos Picadores, Máquina Afiladora, con destino a Altos Hornos Zapla.
Por Pliego de Condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares Dirección Administrativa y Comercial - Organización Comercial División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas — El Director General.
e.30|9-Nº L.5.238-v.6|10|53

División Ventas
Cabildo 65 - T. E. 76-3630

Llámase a Licitación Pública Nº 1.076|53, para el día 7 de octubre de 1953, a las 11 horas, por la venta de 225 toneladas de aceros varios, tipos y medidas en palanquillas, barras redondas, planchuelas, etc. Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Gran Repartición, Dirección Administrativa y Comercial, División Ventas, Cabildo 65, Buenos Aires, en días hábiles, de 7 a 13 horas. — El Director General.
e.25|9-Nº L-5.184-v.6|10|53

LICITACIONES PUBLICAS

5|10|53 - 1.074|53; 11 horas, por la venta de 210 toneladas de planchuelas de acero AE 55 para elásticos de varias medidas.

5|10|53 - 1.075|53; 11,30 horas, por la venta de Aceros de varios tipos y medidas.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Gran Repartición, Dirección Administrativa y Comercial, División Ventas, Cabildo 65, Buenos Aires, en días hábiles de 7 a 13 horas. — El Director General.
e.23|9-Nº L.5.115-v.2|10|53

Llámase a Licitación Pública Nº 1.071|53, para el día 2 de octubre de 1953, a las 10 horas, por la venta de fresas normales de varios tipos y medidas. Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Gran Repartición Dirección Administrativa y Comercial, División Ventas, Cabildo 65, Buenos Aires, en días hábiles de 7 a 13 horas. — El Director General.
e.18|9-Nº L-4.972-v.1º|10|53

Ministerio de Ejército

DIRECCION GENERAL DE INTENDENCIA, DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO, DIVISION ADQUISICIONES SECCION LLAMADOS E. B.

Llámase a licitación pública, Disposición Nº 549|953 para la adquisición de Corte y Confección 35.000 pares de borceguíes, arma montada caña alta, y corte y confección de 16.000 pares de borceguíes, arma a pie, caña corta, la apertura de las propuestas se realizará el 7 de octubre de 1953 a las 9 horas en esta Gran Repartición, 1º piso lugar donde podrán presentarse las propuestas el día mencionado hasta la hora indicada. Para requerir y solicitar pliegos de condiciones generales o de especificaciones especiales, dirigirse a: División Adquisiciones, Larrea 560, 2º piso, Buenos Aires.
e.23|9-Nº L.5.088-v.6|10|53

Llámase a licitación pública, Disposición Nº 553-953, para el curtido de 130.000 (Ciento Treinta Mil kilogramos, aproximadamente) de cueros vacunos, en estado fresco, provenientes del Matadero Militar de Campo de Mayo, la apertura de las propuestas se realizará el 9 de octubre de 1953, a las 9.15 horas, en esta Gran Repartición, 1er. piso, lugar donde podrán presentarse las propuestas el día mencionado hasta la hora indicada. Para requerir y solicitar pliegos de condiciones generales o de especificaciones especiales, dirigirse a: División Adquisiciones, 2º piso, Buenos Aires.
e.25|9-Nº L-5.146-v.8|10|53

Llámase a licitación pública, Disposición Nº 256|953, para la adquisición de entretela de cáñamo, la apertura de las propuestas se realizará el 9 de octubre de 1953, a las 9 horas en esta Gran Repartición, 1er. piso, lugar donde podrán presentarse las propuestas el día mencionado hasta la hora indicada. Para requerir y solicitar pliegos de condiciones generales o de especificaciones especiales, dirigirse a: División Adquisiciones, Larrea 560, 2º piso, Buenos Aires.
e.25|9-Nº L-5.149-v.8|10|53

DIRECCION GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRAFICO MILITAR

Llámase a Licitación Pública Nº 27|53, para el día 5 de octubre de 1953, a las 11 horas, para la adquisición de acero rápido, pinherramientas, acero plata, aluminio en varillas, bronce en varillas y chapas, tornillos de hierro y bronce, chapas aisladores, aceites pirelojos, pinturas, aceite de lino, barniz, aguarrás mineral, arena, cemento portland, etc. Para pliegos de condiciones e informes, dirigirse a la Sección Administrativa, calle Cabildo número 381, de 7.30 a 13 horas. Buenos Aires, 25 de setiembre de 1953. — Jefe Departamento Administrativo.
e.28|9-Nº L-5.205-v.2|10|53

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Azopardo 250, Capital Federal

Licitación Pública Nº 689, para el día 8 de octubre de 1953. Río Gallegos (Santa Cruz), Nº 689, hora 10.30, Reparo integral de las cocinas fijas, estufas y calentadores de agua del Cuartel y Casas del Barrio de Suboficiales. Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto de la oferta si excede de $ 10.000.— m|n. Precio del pliego de condiciones especiales $ 10.— m|n. Horario de venta de 8 a 11 horas. La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora mencionados en la Dirección General de Ingenieros. Los interesados deberán remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día, hora y objeto de la licitación, pudiendo los del interior entregarlas en el Juzgado Letrado del Territorio Nacional de Santa Cruz, hasta el 1º de octubre de 1953, dentro de las horas hábiles del mismo, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, o en su defecto remitirlas a la expresada Dirección General, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. Buenos Aires, septiembre de 1953. — Jefe Departamento Administrativo.
e.28|9-Nº L-5.208-v.2|10|53

GOBERNACION MILITAR DE COMODORO RIVADAVIA

SUBSECRETARIA DE HACIENDA

Llámase a Licitación Pública Nº 5|53 para la adquisición de "un compresor vertical importado" con destino al Mercado y Frigorífico Regional de esta Gobernación Militar conforme pliego de condiciones y cláusulas particulares agregadas al expediente respectivo. La apertura de las propuestas se efectuará ante la Comisión de Adjudicaciones de la Gobernación Militar el día 2 de octubre de 1953 a las 15 horas donde podrán presentarse ofertas el día mencionado hasta la hora indicada. Para requerir datos y retirar pliego de condiciones, cláusulas particulares o especiales y especificaciones técnicas dirigirse a esta Subsecretaría de Hacienda (División Adquisiciones), Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia.
e.23|9-Nº L.5.086-v.6|10|53

Llámase a Licitación Pública Nº 4|53 para la impresión del Boletín Oficial de la Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia conforme pliego de condiciones y cláusulas particulares agregadas al expediente respectivo. La apertura de las propuestas se efectuará ante la Comisión de Adjudicaciones de la Gobernación Militar el día 2 de octubre de 1953 a las 15 horas donde podrán presentarse ofertas el día mencionado hasta la hora indicada. Para requerir datos y retirar pliego de condiciones, cláusulas particulares o especiales y especificaciones técnicas dirigirse a esta Subsecretaría de Hacienda (División Adquisiciones) Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia.
e.23|9-Nº L.5.087-v.6|10|53

Llámase a Licitación Pública Nº 6|53, para la provisión de material destinado a la confección de uniformes para el personal policial dependiente de la Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia, para el año 1953. La apertura de propuestas se efectuará ante la Comisión de Adjudicaciones de la Gobernación Militar el día 9 de octubre de 1953 a las 15 horas, donde podrán presentarse ofertas el día mencionado hasta la hora indicada. Para requerir datos y retirar pliego de condiciones y de cláusulas o especificaciones especiales o particulares dirigirse a la Subsecretaría de Hacienda, (División Adquisiciones) Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia.
e.29|9-Nº L.5.219 - v.12|10|53

Llámase a Licitación Pública Nº 21|53 DGMME, para la adquisición de 400 monoblocks, con tapas y tapones de bujo central de plomo, para baterías, de diversos tipos y medidas. La apertura de las propuestas se efectuará el día 8 de octubre de 1953, a las 10.30 horas, en la Dirección General del Material Mecanizado del Ejército, lugar donde podrán presentarse las ofertas el día mencionado hasta la hora indicada, adjuntando las muestras correspondientes. Para requerir datos y pliegos de condiciones dirigirse al Departamento Administrativo (División Adquisiciones), Avda. Figueroa Alcorta 3301, de esta Capital Federal.
e.28|9-Nº L-5.195-v.8|10|53

DESTACAMENTO DE EXPLOTACION MECANIZADO (C. 15)

Llámase a licitación pública para la venta de rezagos de vestuario y equipo, por una cantidad de 2.280 (paño, lienzo, loneta y algodón). La apertura de la propuesta se efectuará en esta Unidad el día 13 de octubre de 1953, a las 10 horas; lugar donde podrán presentarse ofertas el día mencionado hasta la hora indicada. Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones y de cláusulas o especificaciones especiales o particulares, dirigirse a Oficial de Intendencia T. E. Nº 1.082 Junín (Bs. As.), Julio César Schiaffi, Tent. Jefe Dest. Expl. Mec. (C. 15), presidente de la Comisión de Adjudicaciones.
e.28|9-Nº L-5.188-v.8|10|53

Ministerio de Aeronáutica

CUARTEL MAESTRE GENERAL DIRECCION GENERAL DE INTENDENCIA

Llámase a Licitación Pública Nº 105|53, para la provisión e instalación de lavaderos, a realizarse el día 15 de octubre de 1953, a las 9 horas, en la calle Parera Nº 36, Capital, donde podrán obtenerse pliegos de bases y condiciones generales, previo pago de la suma de Cinco Pesos Moneda Nacional ($ 5.00 m|n.).
e.23|9-Nº L 5.105-v.6|10|53

Llámase a Licitación Pública Nº 106|53 (2º llamado de la Pública Nº 74|953), para la provisión de hilos catres y bancos plegadizos, a realizarse el día 6 de octubre de 1953, a las 9 horas, en la calle Parera Nº 36, Capital, donde podrán obtenerse pliegos de bases y condiciones generales, previo pago de la suma de Cinco pesos moneda nacional ($ 5.— m|n.).
e.29|9-Nº L.5.225 - v.1º|10|53

COMANDO AEREO DE DEFENSA VII BRIGADA AEREA

Llámase a licitación pública para el día 6 de octubre de 1953, para las siguientes provisiones: Licitación Pública Nº 1|54: pan o galleta durante el transcurso del año 1954, a las 9 horas. - Licitación Pública Nº 2|54: leche, queso y huevos, durante el transcurso del año 1954, a las 9.30 horas. - Licitación Pública Nº 3|54: verduras y frutas durante el transcurso del año 1954, a las 10 horas. - Licitación Pública Nº 4|54: víveres secos y aceite, durante el transcurso del año 1954 a las 10.30 horas. - Licitación Pública Nº 5|54 carne y subproductos, durante el transcurso del año 1954, a las 11 horas. Licitación Pública Nº 6|54: leña, durante el transcurso del año 1954, a las 11.30 horas. Solicitar informes y pliegos de condiciones a la VII Brigada Aérea, Morón, F.C.N.D.F.S., todos los días hábiles, de 7.30 a 12.00 horas y de 14 a 18.30 horas, menos miércoles y sábados, de 7.30 a 12 horas.
e.28|9-Nº L-5.197-v 2|10|53

V BRIGADA AEREA

Llámase a Licitación Pública para el día 9 de octubre de 1953, para la provisión en el año 1954 de los víveres que a continuación se detallan, con destino a la alimentación del personal de tropa de la V Brigada Aérea a efectuarse en la misma, ubicada en la localidad de Villa Reynolds (Pcia. de San Luis) el día indicado y a la hora que a continuación se detalla:

Licitación Pública Nº 1|54: Carne y Subproducto a las 9.30 horas. — Licitación Pública Nº 2|54: Víveres Secos a las 10 horas. — Licitación Pública Nº 3|54: Leche y Derivados a las 10.30 horas. — Licitación Pública Nº 4|54 Pan o Galleta y Afines a las 11 horas. — Licitación Pública Nº 5|54: Verduras y Frutas a las 11.30 horas.

Para retirar pliegos de condiciones e informes, dirigirse a la División Contaduría de la V Brigada Aérea todos los días hábiles de 8 a 12 horas, hasta el día 8 de octubre del corriente año.
e.29|9-Nº L.5.211 - v.5|10|53

SUMARIO

EDICION DE 8 PAGINAS

RECLAMOS: **Se aceptan hasta 48 horas de vencida la publicación.**